

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Jueves, 11 de Octubre de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.706

DEL MOMENTO

Un crimen execrable

El crimen anteaer cometido en Marsella contra el Rey de Yugoslavia y el Ministro de Relaciones Extranjeras de la vecina República Francesa, crimen que como se ha dicho ha constituido un grave atentado contra la paz de Europa, ha levantado en todos los países un justo sentimiento de protesta contra el crimen y una fuerte reacción en favor de la paz de Europa.

La muerte del Rey Alejandro de Yugoslavia y del Ministro de Relaciones Extranjeras de Francia Mr. Barthou, crimen cometido en los momentos en que el eminente político francés venía realizando con admirable ahinco gestiones importantísimas para la política europea a fin de afianzar la paz de Europa, es un crimen execrable en el que no solo debe deplorarse el sacrificio absurdo de tantas vidas humanas sino la pérdida difícil de reparar, de unos hombres que eran elementos utilísimos para Europa.

Barthou era actualmente en Europa el político que más actividad desplegabamos y con más acierto pugnaba para que la política pacifista que años atrás iniciaron Aristides Briand y Stressemann, siquiera influyendo en la política internacional europea.

En esta orientación, Barthou era actualmente la figura más destacada de Europa, y su meritoria gestión en la Sociedad de Naciones era de gran eficacia, de suma trascendencia.

Su muerte constituye por tanto una pérdida difícil de reparar no solamente para la vecina República sino para Europa, para los intereses de la paz mundial, cuya posición seguía, apoyándola, el pueblo yugoeslavo, cuyo Rey ha sido también cruelmente sacrificado.

La protesta unánime que en toda Europa ha provocado el execrable atentado cometido anteaer en Marsella, por la significación de las víctimas y por la pérdida que para los ideales pacifistas supone el

sacrificio de esos hombres ha determinado una reacción fuerte, acusada en todos los Estados, de afirmación de paz.

En Alemania la reacción ha sido fuerte, y el crimen ha sido juzgado como un atentado contra Europa.

A esta reacción en favor de los ideales pacifistas, que ha provocado el asesinato del Rey Alejandro y de Mr. Barthou, se ha unido todo el continente europeo, en el cual y en bien de los más altos intereses de la humanidad, estos sentimientos debieran afianzarse en forma inconvencible.

A esta reacción nos unimos, condenando el atentado, lamentando el sacrificio cruel de unos hombres cuando servían con más interés los intereses de Europa.

La afirmación que Europa ha hecho en tan luctuosa ocasión de sus ideales de paz, de su deseo de mantenerla, es una vibración de los más nobles sentimientos humanos, sentimientos que hemos de anhelar no se entibien jamás, sino que vayan afirmándose cada día más, garantizando para Europa una vida de paz y de trabajo, en la que puedan las naciones llegar a reconstituirse y a vivir una era de prosperidad.

Al hacer la afirmación de estos sentimientos, frente al execrable crimen, deploramos la pérdida de esas vidas que tan útiles eran a Europa, y que han sido cruelmente segadas cuando más eficaces podían ser, cuando se empeñaban precisamente en afirmar aquella política en Europa.



EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO DE YUGOESLAVIA. — El Rey y el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Barthou en el coche que tomaron al desembarcar aquí en Marsella. — Los rostros sonrientes de ambos personajes no permiten presagiar el drama que breves momentos después había de costarles la vida.

(Foto «Le petit provençal» fecha de ayer).

CRONICA DE PARIS

La nueva Babel

(PARA LA ULTIMA HORA)

La defensa aérea es la preocupación constante y de mayor relieve de todas las naciones y grandes capitales europeas. El peligro inminente que representa el bombardeo para las inmensas poblaciones aumenta de manera alarmante con los progresos crecientes de la aviación, la rapidez inusitada con que pueden desplazarse las cuadrillas de aparatos y llegar a los grandes núcleos de población, la altura más que respetable a que en la atmósfera se mueven y la potencia de las bombas incendiarias, asfixiantes y tóxicas.

Entre las ciudades populosas que se atanan incansablemente por la seguridad de sus habitantes en caso de una probable guerra, está la capital del Sena, la más amenazada de todas las de Europa y que ya cuenta en su haber terribles y dolorosas experiencias.

A pesar de sus grandes medios de defensa, no se considera bastante fuerte, contra la ofensiva bélica y los aviones de bombardeo, la artillería terrestre antiaérea y las escuadrillas veloces de caza con que cuenta su notable aviación.

Opinan ahora los técnicos que aumentaría considerablemente la defensa de esta capital si el tiro de los cañones pudiera hacerse desde gran altura y si los aparatos aéreos al mismo tiempo salieran también a dicha altitud, análoga a la que traigan los aeroplanos enemigos.

Con estos audaces propósitos de defensa, el ingeniero M. Lossier y el arquitecto M. Faure han presentado un proyecto de torre gigantesca de dos mil metros de altura—que rubor sentiría el pobre Eiffel si levantara la cabeza!—, proyecto notabilísimo y desde luego realizable que está sometido actualmente al dictamen de las autoridades militares de Francia.

Si lo aprueban, será construido de hormigón armado, de forma tronco-cónica y soportaría, formando cuerpo con ella, tres plataformas cubiertas, a 600 metros la más baja, a 1.300 la intermedia y a 1.800 la superior. Esta sobresaldrá ciento cincuenta metros y tendrá trescientos cincuenta y siete de diámetro. Cada una de ellas estará dividida en compartimientos cubiertos de treinta metros de altura y cincuenta de longitud, en los que se situarán los aviones de caza, dispuestos siempre a lanzarse al espacio.

El armamento de cada plataforma será de cien cañones antiáereos de 105 m/m, y el servicio de municiones, gasolina y víveres se hará en ascensor por el interior de la torre. Para casos imprevistos y aumento de seguridad una rampa suave ascenderá desde el suelo a la cúspide.

El diámetro de esta torre casi inconcebible, al nivel del suelo, será de doscientos diez metros y de cuarenta en la parte más alta.

Otra ventaja atribuida a esta nueva Torre de Babel, que será como un centinela constante de la gran ciudad, es que las plataformas, por su altura inusitada, se considerarán invulnerables a los gases tóxicos y asfixiantes, ya que los puestos de observación están ahora expuestos a ese peligro.

Los planos son una maravilla científica y los autores del proyecto han calculado en ellos los detalles de resistencia del aire, forma de las vigas metálicas de acero y demás materiales que habrían de entrar en la casi fantástica construcción.

JULIO A. REBORA.
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MADRID

La antigüedad del pancrace

Hará cosa de un año o algo menos que la prensa toda dió cuenta de un combate bárbaro—deporte del Pancrace, quisieron denominarlo muchos—en el que uno de los luchadores haciendo presa en la yugular de su contrario apretó de tal manera que al soltarlo cayó éste a tierra ya cadáver.

Pues bien, este modo salvaje de combatir que hoy se nos quiere presentar como nuevo, cuenta ya varios siglos de existencia. Se llamaba "Pancratio", era de origen griego y también fué muy popular en Roma después de reinado de Calígula. Combinaba tanto el pugilato como el bo-

xeo con los puños desnudos sin los "coestus" especie de guante hecho con una tira de cuero fuerte erizada de fuertes y agudas puntas de acero, la cual se liaba alrededor de la mano y a veces llegaba hasta el codo.

A los combatientes les era permitido emplear cualquier medio para vencer al contrincante: puntapiés, zancadillas, puñetazos, echarse al suelo, continuando la pelea aun cuando ambos estuvieran en estado agonizante. Así que era necesario la muerte de uno para declarar al otro vencedor.

Peleaban desnudos y rociaban sus cuerpos con aceite y después con are-

na muy fina, "happe"; los cabellos se sujetaban hacia atrás cerca de las raíces, "cirrus", o se rapaban totalmente para evitar que se pudiera hacer presa en ellos.

Este juego bárbaro se aprendía en los "Gymnasium", edificios públicos donde la juventud de Grecia recibía uno de los principales ramos de su educación, designado para el desarrollo de sus potencias físicas por la práctica de ejercicios gimnásticos. Se llevaban a cabo ante el pueblo en las "Palaestras", sitios públicos donde se optaba a premio.

Pues bien, durante la excavación oficial que el pasado verano se llevó a cabo en las Islas Baleares, en el lugar que ocupó la antigua "Pollentia", se descubrió una interesante inscripción fragmentada en diecisiete trozos, que decía así:

D.M.COR. ATTICI E FIRMO SIGNO
PANCRATI HIC IACET
INFELIX FATO
DECEPTVS INIQVO SOLITVS
ASSIDVIS DVRARE MEMBRA
PALAESTRIS AKTE QVOQVE SI
GNI SVI POPVLO PLACVITQVE
FREQUENTER QVI TERRA FRV
GE CREATVS ET IGNE AC FVMO
CREMATVS IAM NIHIL EXISTIS
NISI QVOD SVPER FVIT IGNI
OSSA ATQVE CINIS
LAGENT SUB TE
SMINE SAXI

Cuya traducción de un erudito latinista es:

"A los D(ioses) M(anes) de Cor(nelio) Attico de valiente signo del Pancratio.

Aquí yace el infeliz engañado por el hado inicuo. Acostumbrado estaba a endurecer sus miembros en continuas palaestras.

Con el arte de su signo (profesión) agradó también al pueblo frecuentemente.

Tu que (fuiste) de la tierra no en vano formado (creado) y con fuego y humo quemado. Ya nada eres, a no ser lo que quedó del fuego. Huesos y cenizas yacen bajo la cobertura de (esta) piedra.

Los tres trozos epigráficos corresponden con los del abecedario del tiempo de Septimio Severo (193-211) que publica Cagnat en su "Cours d'Epigraphie Latine", tomándole del "Exemple scripturae epigraphicae", de Hübner. Pero los dichos caracteres son un poco más incorrectos o decadentes. También a incorrección del grabador deberá achacarse la constante forma de U invertida en lugar de A, pues no se da como característica de época determinada, dicen José Ramón Mélida y Casto María del Rivero. Evidentemente debía haber muerto el enterrado combatiendo en público y ese "engaño" que le produjo el hado inicuo al infeliz, sería un golpe del contrario en el "pancratio".

No cubriría esta lápida ningún nicho columbario, pues no se ha hallado ninguno en diez años, desde que empezaron las excavaciones primeras; sólo indicios de uno cerca del teatro que está bastante lejos y varias piedras sepulcrales con un hueco superior que es el que contendría la urna cineraria y taparía el hueco la lápida.

ADOLFO MIR

La Exposición Internacional de París de 1937

Se han ultimado ya los planes para hacer de la proyectada Exposición de París de 1937 la más importante y la mejor de las celebradas hasta ahora en Europa.

Se calcula que el coste de la Exposición Internacional será de unos trescientos millones de francos, que serán recaudados en parte por medio de una lotería municipal. La Exposición cubrirá una extensión de unos setenta acres le terreno a los dos lados del Sena. Muchos edificios y tiendas antiguas serán derribados para levantar los pabellones, que representarán el arte y la arquitectura francesa.

La Exposición tendrá como principal finalidad demostrar el desenvolvimiento del arte y de las obras de los artífices y artesanos en todo el mundo y a través de todas las edades. Prácticamente se ha invitado a todas las naciones del mundo a tomar parte en la Exposición, y por las contestaciones recibidas hasta la fecha, se puede suponer que la próxima Exposición Colonial celebrada hace unos años.

La Exposición Internacional de 1937 está apoyada, además del Gobierno, por propietarios y Empresas de hoteles, así como por gran número de industriales y hombres de negocios, que esperan con ella dar un impulso al comercio turístico, que actualmente pasa por una de las mayores crisis desde la guerra. Facilitará, además, trabajo a miles de artistas, artesanos y obreros franceses, por lo que desde este punto de vista conuerda perfectamente con el vasto plan de obras públicas del Gabinete Doumergue.

La Exposición se alzarán a ambos lados del Sena, desde el viaducto de Passy al Puente Alma, on el fin de facilitar terrenos a la Exposición, los ferrocarriles del Estado evacuarán parte de los muelles que ocupan al lado del Campo de Marte. El Teatro del Tradero, que quedará incluido en los terrenos de la Exposición, será totalmente reconstruido de acuerdo con el estilo artístico moderno y tono general de la Exposición. Se calcula que se tardará por lo menos un año para dejar libres de construcciones los terrenos sobre los que alzarán las nuevas edificaciones del concurso.

El Comité organizador de la Exposición ha acordado que los billetes para la misma costarán cien francos por persona. Con este billete se tendrá derecho a entrar en el recinto cuatro veces, una reducción en el precio de todas las atracciones de la Exposición una participación en una tómbola y precios reducidos en los tranvías y autobuses que vayan a la Feria.



Mr. BARTHOU, ministro de Negocios Extranjeros, una de las más brillantes figuras de la política francesa, muerto en el atentado contra el Rey Alejandro de Yugoslavia.

(Express Foto).



EL ASESINO DEL REY YUGOESLAVO. — Después de cometido el abominable crimen, Kelemen Petrus recibe del coronel Piolet dos sablazos que hienden su cráneo. La multitud le lincha luego. He aquí al asesino sobre la acera, herido, para sucumbir horas más tarde en el local de la Seguridad. — En el medallón reproducimos la fotografía del asesino (Foto «Le petit provençal» fecha de ayer)

Primer Aniversario DEL SEÑOR

D. Damian Roca Oliver FALLECIÓ EL 12 OCTUBRE 1933 E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, hijo político, hermana, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán mañana viernes de 7 a 8 y media en la Iglesia de San Miguel, en la Capilla de la Salud.

CRONICA DE ROMA

Castelgandolfo, el Versailles pontificio

(PARA LA ULTIMA HORA)

Castelgandolfo, la antigua villa de los Papas, hace un año que ha vuelto a ser residencia pontificia. De aquí que el famoso castillo rodeado de parques cobre actualidad en las hojas volanderas de la prensa.

Por otra parte, su historia y sus obras de arte, la belleza del lugar y las huellas que dejó en él la estancia de muchos papas, le han dado siempre una celebridad bien merecida.

El sitio es delicioso. Situado en la pequeña ciudad de igual nombre entre Albano y Marino, en espléndida campiña romana, perteneció durante algún tiempo a los célebres Gandolfi, de Génova. De ahí su etimología. La amenidad incomparable del lugar, el maravilloso panorama que desde él se descubre: lagos, montes, valles, mar, bosques y jardines a relativa altura sobre el nivel marítimo, el aire puro y templado de la costa mediterránea, lo consagraron desde muy antiguo para estancia veraniega.

Situados los edificios sobre una suave colina miran al occidente de la Ciudad Eterna, sobre la cual se levanta altosa y firme la cúpula del Vaticano; por el oriente, al pie de las murallas, su lago y después el monte; al norte, Marino, Túsculo y los montes de Tivoli; al mediodía, la verde llanura que desciende suavemente hacia el mar Tirreno.

Desde que el cardenal Maffeo Barberini, después Urbano VIII, instaló allí una casa de campo y le dedicó inscripciones y versos para encomiar su belleza, escritores y poetas italianos y extranjeros, no han cesado de ponderar sus encantos. Goethe quisiera naturalizarse en "esta incomparable región"; Meyer afirma que las afueras de Albano "sobrepujan a las de Frascati por la variedad del paisaje, la tranquilidad campestre, por la grandeza y hermosura de todo lo que la vista alcanza... Otro famoso escritor alemán, dice: "El forastero pasa de uno a otro de estos sitios creyendo que el último es el más hermoso, y así camina de sorpresa en sorpresa, siempre indeciso de cuál es

la más agradable". A los pies del castillo, en el hueco que forma un antiguo cráter, transformado en amenísimo valle, se descubre la cintura de montañas que descienden al principio todas cubiertas de verdes bosques y más abajo todavía, como restos de la vieja formación geológica, el lago, que es un encanto.

El famoso castillo—Castelgandolfo—es un soberbio coliseo natural que tiene rocas por escaleras, pomposos castaños en vez de espectadores, y la "arena", propiamente dicha, es la superficie rizada y cristalina del lago. Asentado sobre el erguido borde del cráter, el castillo papal domina las tranquilas aguas melancólicas y místicas que le sirven de romántico espejo.

No hace mucho que el escritor francés Bach admiraba "los olivos milenarios y las pirámides de antiguos y verdes robles. El camino se ensancha formando una gran galería de inmenso parque poblado de espesos árboles y descendiendo por el declive del monte hasta encontrarse con la gran llanura azul del Mediterráneo."

Aunque Clemente VIII incorporó Castelgandolfo al dominio temporal de la Santa Sede, no fue él, sino Urbano VIII, el verdadero fundador, por decirlo así, de la famosa villa pontificia. En la Edad Media, de los Gandolfi pasó a los Savelli; luego, a los Capizucchi, más tarde a Honorio III; después, a los Savelli otra vez; así pasó por varios señores hasta llegar al Papa Alejandro VII, que agrandó y terminó el palacio.

El palacio de Castelgandolfo, cerrado y desamoblado, sufrió el abandono y las injurias del tiempo. Ahora Pio XI, resuelta la cuestión romana y libre de su cautividad vaticana, lo ha visitado varias veces—dos veranos—y ha encomendado a su sobrino el ingeniero Franco Ratti, las obras de restauración.

HUGO MENGHINI. (Reproducción prohibida).

Calderon, soldado

Tan buen poeta como gran dramaturgo, el genial actor de "La vida es sueño" ofrece aún otra modalidad original: la de patriota y soldado español, sobre la cual vamos a vulgarizar algunos datos y antecedentes.

Por su alto patriotismo le había sido concedido a don Pedro Calderón de la Barca el hábito de la Orden de Santiago en 3 de julio de 1636, en plena gloria literario-teatral. Habían sido caballeros informantes de la genealogía del ilustre poeta don Juan de Orellana Pizarro y el licenciado Flores Osorio, religioso profeso de aquella Orden.

Concurrieron los más nobles próceres españoles como testigos del expediente o juicio contradictorio que se abrió para el ingreso de Calderón en la militar Orden de Santiago, abonando todos, sin discrepancia, alguna, la calidad del novel caballero. Por cierto, que uno de los testigos dijo que "Don Pedro Calderón, sabe andar a caballo y le tiene" (y "le domina", quería expresar).

Ya caballero de Santiago y teniendo un hermano don Pedro en el ejército, de vuelta de Flandes y sin destino en la corte y en espera de que el Gobierno le empleara otra vez en su profesión militar, llamado por don José Calderón de la Barca, ocurrió la invasión francesa por las montañas de Guipúzcoa, ordenada por el primer ministro de Luis XIII, cardenal de Richelieu, a quien quitaba el sueño el predominio de la casa de Austria en Europa, en cuyas cortes se

ilmente con sus 20.000 hombres, mil caballos y fuerte artillería, a los dos mil españoles que defendían el paso del río; y apoderándose de Oyarzum, Rentería y Pasajes, concentró sus tres cuerpos de ejército sobre Fuenterrabía, plaza, aunque fuerte, casi desguarnecida, y sin víveres, pero que defendieron tenazmente el gran artillero don Miguel Pérez de Egea, que cayó sin vida en uno de los primeros ataques a la plaza, y al que sucedió en la dirección de la defensa Domingo Eguía, que sostuvo heroicamente con un puñado de valientes el duro asedio.

La noticia del paso del Bidasoa por los franceses causó gran estupefacción y asombro en Madrid, y rápidamente organizaron sus fuerzas los vascongados, tan buenos patriotas siempre; los heroicos aragoneses y castellanos organizaron lucidas compañías, y con este vario compuesto, se formó un ejército, cuyo mando tomó el almirante de Castilla don Juan Moreto Enríquez de Cabrera, muy conoecedor del país invadido y buen militar.

En este ejército entraron, como alférez don José Calderón de la Barca—que tanto se había distinguido en la coronela del conde-duque—, y le acompañaba como simple soldado, deseoso de servir honrosamente a su patria y de distinguirse en aquella justa contienda.

En total de las fuerzas españolas eran 14.000 hombres y 900 caballos, y tomaron sin gran esfuerzo las casi abandonadas plazas de Rentería y Pasajes.

La escuadra francesa había incendiado a la española en Guetaria, e impedido así que Fuenterrabía fuera aprovisionada por mar. Y Condé creyó llegada la ocasión de tomar a Fuenterrabía, guarnecida por sólo 600 hombres, enfermos y hambrientos. Pero el genio militar del almirante y sus lugartenientes, marqueses de los Vélez, de Mortara y de Torrecuso lo dispusieron de otro modo, y con su arrojo y precisión desbarataron el ataque, combinado por mar y tierra, de los franceses, que no esperaban el temerario ataque de los 14.000 españoles contra sus 20.000 infantes, mil caballos y fuerte artillería, y emprendieron, desbaratados sus cuerpos de ejército, uno por uno, la retirada hacia el mar, para tomar las barquillas de la escuadra; pero perseguidos por los españoles, éstos se cebaron en la matanza, quedando sin vida 2.500 infantes de Condé, más otros 1.500 que se ahogaron en la confusa prisa de embarcar, quedando mil prisioneros franceses en poder del almirante (que sólo tuvo 200 bajas), y tomó "70 banderas", toda la artillería francesa, bagajes, caudales y hasta la recámara del príncipe de Condé y de sus generales y oficiales, que sólo sal-

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica = 8 carreras

VIERNES DIA 12 A LAS 4 TARDE.—SABADO DIA 13 A LAS 4 TARDE DOMINGO DIA 14 A LAS 4 TARDE.—LUNES DIA 15 A LAS 4 TARDE

DETALLES POR PROGRAMAS

NOTA.—Para las carreras de mañana viernes rige el mismo programa de las suspendidas el domingo último

La pereza de los niños

La pereza en los niños debe preocupar a los padres.

Se ha demostrado que la pereza no es en absoluto, como lo creen muchos, el resultado de una determinación voluntaria.

No se es perezoso porque sí. La pereza constituye la mayoría de las veces una perturbación morbida provocada por la vitalidad reducida de casi todos los órganos, que cesan de poder reaccionar ante las excitaciones normales.

La pereza, en efecto, se halla caracterizada por una alteración de las funciones digestivas y, particularmente, de las funciones hepáticas por una disminución de la tonicidad muscular y nerviosa, por el descenso de la presión vascular, la suavidad de los latidos del corazón, el retardo notable en el signo de la cesación de contracción muscular y la disminución más o menos marcada de la sensibilidad cutánea, de la agudeza visual y auditiva.

El origen de dicho estado mórbido, cuya importancia se deduce más del conjunto de los trastornos que del valor propio y aislado de cada uno, debe de investigarse en el heredo-artritis, considerando que, según las estadísticas muy curiosas presentadas por el doctor J. Lammonier, 80 por ciento de los niños perezosos graves—es decir, de los niños que son perezosos durante toda la clase, en la casa y hasta en el juego—, tienen padres que ofrecen alguna manifestación artrítica, gota, obesidad, diabetes, litiasis, reumatismo, eczema, jaqueca y psicastenia. Por consiguiente, para el citado autor, la pereza representa uno de los síntomas de semejante influencia generalizada que caracteriza la fase preterminal del ciclo artrítico.

Inspirándose en esta patología que los síntomas clínicos confirman, M. Lammonier propone se trate a la pereza no como lo han hecho hasta la fecha, con castigos inútiles y peligrosos, o con mimos inoportunos, sino por medio del descanso físico y psíquico. Pues lo que podemos considerarla como un medio de defensa inconsciente contra las excitaciones a las cuales el organismo se ha vuelto incapaz de reaccionar, la pereza debe ser tratada con todas las precauciones, que reclama la fragilidad orgánica del perezoso total.

Conviene, pues, no ofrecerle más que el mínimo de excitación. El estado de reposo preconizado en este caso constituye un estado tal que las funciones se hallan solicitadas solamente en la medida correspondiente a su capacidad de rendimiento.

La mayoría de los grandes haraganes son dispepticos gastrointestinales, estreñidos, que elaboran abundantes fermentaciones anormales y que asimilan mal. La primera indicación sería someterlos a un adecuado régimen alimenticio, y combinar ello con el descanso, los baños de sol y la psicoterapia para la rápida curación de los niños perezosos.

A.

Las penas digestivas

generan siempre insomnios

son a menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de nutrición en los centros nerviosos, por causas varias conducen a la terrible «neurastenia» con todas sus secuelas; por las que la vitalidad y energía ceden el paso a la inmovilidad y a la inerteza. La vida es entonces una tormentosa noche sin sueño y si no se sale a la defensa del organismo agarrado por la presión mal, que va minando la existencia pronto se llega al borde del abismo.

Afortunadamente, la farmacología moderna ha creado un poderoso y valioso elemento rico en vitaminas, cuyas propiedades terapéuticas por privilegio de su gen, son capaces de regenerar el poder de la páncreas sanguíneo, de reconstituir el sistema nervioso agotado. Dicho elemento, es el extracto Ruamba; mezclado en leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón, el estómago enfermizo que toma Ruamba, se alimenta sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, es la base para su curación. Asimismo se puede preparar en forma de helado, y es entonces de gusto deliciosísimo.

BORN

HOY a las 3:15 GRANDIOSO ESTRENO De la Paramount

Una mujer para d

En Español por FRED. MARCH, GARY COOPER M. HOPKINS

PRONTO:

Escándalos Romanos

por EDDIE CANTOR, RUTH HAYES y GLORIA STUART

BOLERO

En Español por G. Rait

Cine Asistencia Palm

HOY Quick mi Clown por LILLIAN HARVEY

El último experimento del Doct Dr Brinker

por BRIGGITE HELM Grandioso ESTRENO

Medias y Calcetines

Comerciantes y Revendedores Efectuad vuestras compras en

Calcetería Mallorquina

Calle Anselmo Clavé, Palma

Compre el domingo 21 el 7...

ro de BRISAS y podrá ver un...

to de casas baratas. Pagando 900 ptas. el contad...

resto en plazos mensuales de 80...

tas. Informes: Antonio Salvá, com...

tor. Montenegro, 16 2.º

Perfumería «LA JAVA»

Siempre artículos MODERNOS PALMA COLON, 34

COMPRESSE UN Berliet - Diesel

Agencia: Sindicato 205. Teléfono 1863

SE ALQUILA

piso para poca familia precio 45...

tas. Razón: Miguel Marqués, 69.

BACALAO Y SARDINAS

Depósito nuevo. — Importación directa

MIGUEL FALCONER

Sindicato, 191.—Teléfono 1626

No compre sin ver mis clases. Quedará asombrado del precio.

Propietarios de Solares

Si no es V. propietario y le interesa serlo. Si desea se le construya una casa chalet, podemos hacerlo, pagando en 20 años en plazos mensuales.

Informes y detalles

A. SALVA

Contratista

Montenegro, 16-2.º De 11 a 1 y de 6 a 8

!Con su propio alquiler pague su casa!

Sociedad Hípica de Mallorca

Viernes día 12, Domingo día 14 de Octubre de 1934. A las 13:30 horas en punto

6 Importantes carreras de caballos 6

Detalles per programas. Precios los de costumbre.

PAGINA FEMENINA

LOS MOTIVOS NUEVOS



Los efectos del piqué permitirán obtener aplicaciones en blusas y faldas de una originalidad muy simpática.

Ante nuestros ojos se presentan simultáneamente los piqué con todo el extenso recorrido que permite hacer de él para cada caso, una aplicación, un adorno, una composición rica en efectos y contrastes.

La materia es infinita para establecer las combinaciones y las veremos de todas suertes: en plastones, en cues-

illos, en corbatas, en puños, en los bajos y en las cinturas. También poniendo la nota caprichosa en las blusas y chaquetas.

Y lo mismo para las mañanas que para las tardes el piqué nos consentirá todas las fantasías, dentro de los cauces de una armonía discreta y simpática.

Ver, pues, algunas de estas combinaciones señalando un motivo completamente original y accesible a vuestros gustos.

Las capas también se van a llevar mucho. Hay un sin fin de modelos para todos los gustos, cuerpos y edades. Unas veces son verdicas, naturales, ciertas, y otras, simuladas, aparentes, irreales. Sucede esto último cuando tienen mangas, envuelven el cuerpo y encajan perfectamente en la espalda, en lugar de prestarle un contorno airoso, desdibujado y romántico de verdadera capa.

También hay una simpática colección de "abrigos de mandarín", chinos y japoneses, que no modifican las misteriosas y extrañas líneas de los raros modistos orientales. Son muy atractivos y la fantasía bordada de las anchas mangas no reconoce límites. Modelan el cuerpo femenino de una manera ligera, suave, fugaz. Son de colores muy delicados, llenos de profundos bordados alusivos al dragón infernal. Las amplias mangas de estos abrigos de gran lujo permiten contrastes de color que aun los prestan mayor interés y amenidad.

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida).



El predominio de los específicos ha agravado extraordinariamente el coste de las enfermedades.

Cada día la ciencia se aleja más de los enfermos y estos de aquella. Quien sea observador habrá recogido el detalle. Al médico, se le llama en último recurso, en caso de gravedad y peligro. Antes, las planes de los periódicos han mostrado el índice variado de sus remedios específicos.

Y naturalmente, el cliente, ha tomado sus medicinas, ha estudiado su caso y ha sabido hacer la elección del preparado que mejor podía ir con su afección.

Lo médicos se quejan de la escasez de enfermos. Cada día el campo de sus actividades encuentra mayores limitaciones. Y a medida que pasa el tiempo, y se extiende el sistema, su labor va a quedar reducida simplemente a los miembros de la familia.

En parte, los mismos galenos tienen un tanto de culpa del estado actual. La propaganda médica, organizada con sabios estímulos, supo llegar hasta aquellos sugestionándolos, seduciéndolos con la muestra de preparados infalibles para las curaciones más diversas.

El médico se dejó captar, cayó en la complicada red de los específicos y des de el mismo momento se convirtió en propagandista formulador de ellos. Las

Recetario del hogar

VACA AL FOIE-GRAS

Se cuece bien un trozo de vaca y des pués de fría se corta en tajadas, separándolas del jugo obtenido. Entre cada tajada se coloca otra de foie-gras fresco, previamente cocido con vino de Jerez. Sobre todo ello se extiende la salsa obtenida al cocer el trozo de vaca que debe ser lo más espesa posible.

TOCINO A LAS TRUFAS

Trúfese con trufas crudas un gran filete de tocino, de carne fina y no muy desgrasada. Cuando el filete se halla así marmolado de manchas oscuras, se enrolla, se ata y se asa. Déjese luego enfriar en la grasa y sírvase, al día siguiente, con ensalada del tiempo.

SOPA FINA

Con un poco de caldo del cocido, harina, leche y una yema de huevo se hace una masa espesa y fina. Se baten dos claras a punto de nieve, se mezcla todo bien, se va friendo en aceite muy caliente, se le echa luego en el caldo hirviendo y se sirve.

ABRIGOS IMPERMEABLES



El predominio de las prendas para el agua, autoriza a llevarlas muy sueltas, sin cintura y colores discretos.

Alteremos el índice de las novedades recogiendo aquellas manifestaciones más procedentes con la temporada y la estación y que nos sirvan como elemento acusado de nuestra guía en estos instantes de cambios y transformaciones en los vestidos.

Nada más oportuno que recoger las notas que para los días grises y de agua nos plantea el impermeable. En este aspecto, la evolución va marcando su paso y nos permite ganar nuevos puestas en el orden de simplicidad y gentileza. El impermeable de nuestros días ha sufrido una radical transformación. Impermeable que a la vez presenta la característica de abrigo y que, a no ser por el encauchado, nos haría ver en él, una prenda más para adorno y vestido.

Los coloridos de este año discurren en el azul claro, en el beige. Los motivos chillones, han desaparecido. Aquellos rojos o azules rabiosos perdieron su sitio. Vamos buscando más armonía, más discreción en los tonos, mejor acomodo para los gustos imperantes.

En los dos modelos que ilustran la presente información, podrá admirar-

se la graciosa sencillez de los abrigos impermeables que se pomen en nuestra ruta

El primero está hecho en tweed impermeabilizado, azul claro. Su cierre se consigue por dos clips de metal, que se repiten en el cinturón.

El recortado simula un plastron y da amplitud a las mangas raglan, montando sobre el cuello. La costura, a la espalda.

Medidas.— 3'20 metros en 1'40 ancho.

Otro abrigo encauchado en crepe beige, sin cintura muy suelta. Los bolsillos, aplicados en tejido impermeabilizado también, en escocés, beige y rojo. Igualmente el escocés toma posición en las mangas y el cuello-capa movable, que está sujeta por dos botones metálicos.

Medidas.— Crepé, 4'50 en 1. Escocés, 1 en 1.

Y ya con los antecedentes que os suministramos os será asequible formar vuestra idea y adaptar a los medios económicos de cada una de vosotros aquellas normas que más en consonancia se encuentren con ese factor tan interesante y decisivo como es el bolsillo.

Sombreros infantiles



Para niñas de cinco a catorce años ofrecemos estos dos caprichosos modelos.

Una niña de cinco a siete años, encontrará un modelo de sombrero perfectamente de acuerdo con su edad y la moda, acogiéndose a la muestra que exponemos. Está confeccionado de la seda y lleva un fondo a lanchas y un paso alzado sobre los costados. Medida: 40 centímetros en 70 de ancho. El sucesivo sombrero para muchachita de catorce años, se construye igualmente en tejido de lana Saco formando un pliegue sobre un lado. La prenda está adornada de picaduras que contribuyen a mejorar y afinar su presentación.

Simplemente para su confección precisan 80 centímetros de tejido el cual tendrá una anchura de 60.

Costumbres de hogar

Las ropas de casa se marcan con las iniciales de los apellidos de él y de ella, entrelazadas caprichosamente.

Al llegar esta época feliz del año, en la irremediablemente la renovación de las prendas que utilizamos para los distintos servicios de la casa.

Sábanas, mantelerías, lencería de cocina y en fin todos aquellos efectos que intervienen en la conservación del aseo y de la limpieza de una casa están llamados a sufrir una reposición, aumentándose de paso las reservas indispensables para hacer frente a las más elementales exigencias de los servicios.

No descuidaremos seguir el hábito de estas corrientes modernas procurar la adquisición de las ropas de uso más frecuente y necesario.

Toallas, servilletas, y toda esta ropa en general de la casa, sin olvidar ser marcados ligeramente o bien bordados, según la importancia del efecto que esté necesitado del detalle.

En los tiempos anteriores, la ropa del hogar, llevaba el marcado con el nombre y apellido de la mujer exclusivamente. Pero ahora, las cosas cambian, y en su lugar ha tomado en ese orden puesto también el marido.

Así es que las iniciales se compon-

drán enlazadas en las ropas. El apellido de él y el de ella en segundo lugar. Claro es que como ya decimos, las iniciales, nada más.

He aquí igualados los derechos; a figurar uno y otro cónyuge en el pequeño detalle del ajuar del hogar. Perdido el predominio de ella y repartido con él, aunque sea en este aspecto ínfimo, pero ya es un dato.

Las ropas se marcan con bordados en rojo. Las letras combinadas de unos dos centímetros de altura, sobre un ángulo cualquiera, pero sobre una altura del cordoncillo o plisado de unos doce centímetros, hacia el lado izquierdo.

Las servilletas y los manteles de tela se marcan también en los ángulos segundas las iniciales bordadas o aplicadas armoniosamente. Se sitúan a doce centímetros del ángulo para los manteles y a seis para las servilletas.

Para las mantelerías de mesa, existe más libertad y los bordados cabe hacerlos en el mismo centro o bien en los ángulos, teniendo en cuenta que el tamaño de las letras puede llegar a los cinco centímetros de altura.

Y ya le tenéis aquí, pues, un motivo para distraer vuestros ojos y preparar la reposición y bordado de aquellos efectos tan usuales y corrientes en el hogar.

JOSEFINA GATIUS

PARIS, LA MODA

Abrigos de tarde

Estamos en otoño. Y la caída de la hoja nos anuncia que debemos pensar en abrigarnos, con arreglo a unos patrones y modelos que las huestes modisterías, con su diligencia acostumbrada, han creado para nosotras, en tanto veraneábamos.

Y claro está, hemos empezado a ver en las casas de modas los primeros abrigos, inspirados, sustancialmente en los de primavera, pero con variantes de colores más serios y algunos detalles modificando aquellas formas.

Los hay largos, cortos y tres-cuartos, en gran variedad de modelos. A veces, algunos aparentan traspasar la moda otoñal, con su corte severo y ajustado que parece invernal. Otras recuerdan el tono de las prendas de noche estival, en las líneas vagas y flexibles, y en los reverses superpuestos en la parte delantera.

Sin embargo, varias tendencias caracterizan los nuevos abrigos otoñales; la suntuosidad de los tejidos, el tono serio de las confecciones y la profundidad serena del colorido, de acuerdo en todo con la estación que va a empezar.

Abundan también el laminado o estampado de extrema flexibilidad; el terciopelo de varias clases; ligero y fuerte; el satén plateado y brillante; el tafetán tieso y la reseda umbrosa, que parecen discretos en su apariencia, a pesar de su orgullo de clase. El aspecto de riqueza de algunas de estas telas favorece la combinación con pieles más o menos costosas.

Adornos de todo clase, sin llegar a un barroquismo de mal gusto, forman, no solamente cuellos y mangas, sino también el contorno del abrigo.

El alargamiento de la silueta, lo que se llama estilizar el cuerpo, se obtiene de muchas maneras en los nuevos abrigos de otoño. La nobleza estética de las líneas griegas y la austeridad de los ropajes medievales han inspirado a los modistos esas caídas bellas y admirables.



Cuatro platos que pueden constituir elementos estimables para la alimentación de vuestros familiares.

POTAJE A LA PAISANA

Tomar una cacerola en la cual colocareis un litro de agua previamente espolvoreada de sal. Después lavar y cortar en trozos zanahorias, nabos y patatas. Dejar que las legumbres hiervan y cuando hayan llegado a su punto, se pasan por el prensapuré, volviéndolas a la cacerola en esta forma.

Luego se añade una cucharada de fécula desleída en un poco de agua fría restableciéndose la ebullición y procurando mover constantemente con una espátula el contenido del recipiente para que no se quemé.

En el momento que se va a disponer para ser servido, se lia este potaje con un poco de manteca fresca.

ALMEJAS A LA BECHAMEL

Lavar las almejas en varias aguas llevándolas después a una cacerola de barro en la cual añadireis, timo, laurel, dos cebollas y una cabeza de ajos cortados. Cubrirlo todo y ponerlo a fuego lento.

Por otra parte, preparar en una cacerola manteca fresca que liareis en una cucharada de harina, desliándola con el jugo de las almejas pasado por

fórmulas se olvidaron, a los farmacéuticos se les evitó el trabajo de las manipulaciones y las mezclas y al final de cuentas, todo fué cedido y traspasado al nuevo elemento.

No es extraño que con la lección de todos los días anunciada en los periódicos, el lector enfermo, acuda a su remedio sabiendo que el galeno no andará muy lejos de compartir su mismo pensamiento. Y es natural que esta selección y este adelantamiento traiga consigo una economía, y un daño, reflejado en la labor del galeno.

No se receta. Todo lo cura y lo mejora el específico. Las enfermedades, cuestan mucho dinero. Cualquier producto corriente, se situa en las ocho pesetas. No hablemos de aquellos otros que alcanzan las 18 y las 20.

Y, si el específico, desarrollara la eficacia de su literatura maravillosa, menos mal, porque se podía dar por bien satisfecho el gasto. Pero no es así. Se invierte el dinero y no se gana la salud.

El médico como principal interesado ha de buscar el moderamiento de este régimen caprichoso que grava las afecciones y lo situa a él en un plano de manifiesta inferioridad y perjuicio. Y sobre todo, que la vida de un semejante, está por encima de todas las malévolas suposiciones.

DOCTORA SOLIS

un lienzo fino. Cuando esta especie de bechamel espese, líarla con una yema de huevo y verterla sobre las almejas puestas en un plato después de haberlas desprendido de sus cáscaras.

PICADO TOSTADO

Se pican finamente los restos de vaca de la comida, con un poco de carne de salchicha, perejil, una miga de pan mojada en leche y una cebolla cocida en manteca.

Liar este preparado bien picado con un huevo entero y dándole forma, llevarlos a un plato de tostar, agregándole una cucharada de agua y un trozo de manteca. Se tiene en el horno por espacio de una media hora o más y luego se sirve en un plato largo acompañado de una salsa que irá en su correspondiente salsaera.

PASTEL DE SEMOLA

Hacer hervir un litro de leche y echar en lluvia 200 gramos de semola de trigo. Dejarlo hervir y en el momento que comience a espesar azucararlo, perfumarlo y agregarle cuatro yemas de huevo batidas y dos claras en punto de nieve. Ponerlo en un molde emantecado y tenerlo en el fuego.

Después se sirve en frío acompañado de una compota de frutas o una crema inglesa a la vainilla.

Brevidades de modas

En los colores el gris ha rendido una variedad de tonos que permitirá ejecutar preciosas vestiduras.

—Empecemos por decir que el blanco con la mezcla de gris ha obtenido en París en las grandes exposiciones de costura femenina un extraordinario y resonante triunfo.

—Como que el gris ha sido el asidero feliz para obtener la más complicada diversidad de tonos a cual más sugestivos y elegantes, lo mismo en las sedas que en los algodones.

—Gris sin gris, porque la fórmula de la mezcla con el blanco dará un plata muy nuevo, muy claro y muy ajustado a las apetencias fantásticas de nuestras elegantes.

—También el gris fundido en beige ha servido para el rendimiento de otra nueva tonalidad, dos colores en uno y uno en dos, es lo que se dice y se habla a este propósito.

—Que de trajes y fantasías autoriza la entrada de esos coloridos en las zonas de la moda y de la actualidad del vestido femenino...

—Así, por ejemplo, con una hechura sastré de dos tonos de gris, se puede llevar una blusa rosa frambuesa. O bien el de colorido beige, permitirá acompañarse de una echarpe rosa pálido.

—Pero a pesar de todas estas nuevas sutilezas, para las elegantes de París, el negro arma y compone los más deliciosos efectos. La estilización de la figura que en esta hora representa la devoción de la dama gentil y selecta, ha entrado en su legítima fase del goce de un derecho.

—Sí, es cierto. El negro, manda y se impone. Es el ablado más sutil para hacer posible ese deseo de estilización de la silueta tan apasionante en nuestros días.

—Los modernos trajes hechura sastré nos ofrecen la chaqueta muy corta, ni tampoco al predominio de ésta.

—En resumidas cuentas, para abreviar, estoy viendo, que el antiguo paletot sale a la calle, un poquito remozado y acicalado con aires de juventud.

—Ato; te aproximamos a la realidad, ¿para qué vamos a andar con rodeos? Lo viejo, vuelve a ser joven, naturalmente, sometido al perfume del ambiente y de nuestro tiempo.

—Las chaquetas tres cuartos, con

las mangas siguiendo igual tendencia, completarán una ropa en la que la falda habrá de ir en tono completamente diferente.

—Blusas en telas ligeras, en organdí, trabajadas, pero en tonos frescos, darán sitio a las faldas de tejido escocés que hoy por hoy resume el mayor acierto de la moda de esta época del año.

LOLA DE LORENA

Traje de dos piezas



En lana azul marino para la falda y lana cuadrada azul y blanca, para la chaqueta, se obtiene este traje llanado de dos piezas.

La chaqueta se cierra por botones tipo tubular que también ostentan los bolsillos de la falda.

La corbata, los pequeños dientes recortados de las mangas raglan y la cintura son en encañado marino,

Informaciones

Ha dimitido el Alcalde Desorientación en el Ayuntamiento

Este mediodía ha circulado con insistencia el rumor de que las minorías que en la votación de ayer abandonaron el salón de sesiones habían presentado su dimisión, pareciendo una confirmación de ello la visita que ha hecho al Ayuntamiento el Comandante Militar accidental señor Villamide.

Al efectuar como de ordinario, nuestra visita a la Casa Consistorial, se notaba gran desorientación entre algunos concejales y como solicitáramos entrevistarlos con el Alcalde, se nos ha dicho que en la mañana de hoy no había acudido al despacho por hallarse indispuerto, y que los asuntos urgentes—puesto que no había estado ningún teniente de Alcalde—y puramente administrativos, los había firmado el señor Rosselló y Cazador secretario de la Corporación.

Hemos visitado al señor Rosselló en su despacho y nos ha manifestado que tenía pocas noticias y que lo único que podía decirnos era que habían presentado la dimisión de sus cargos de tenientes de alcalde los señores Bauzá y Gómez Ibáñez.

Al preguntarle si había otras dimisiones en puerta ha eludido la pregunta, diciéndonos que estas eran las que únicamente se habían presentado.

Los rumores que hemos recogido en los pasillos del Ayuntamiento eran de que el Alcalde había anunciado ya en dimisión fundándola en motivos de salud.

Hemos procurado la opinión de la minoría socialista, la cual ha mostrado un extrañeza de las dimisiones más arriba apuntadas especialmente la del señor Bauzá. Según nos ha manifestado el señor Ribal aún no se había tomado acuerdo alguno.

El señor Juncosa de Acció Republicana, nos ha manifestado que existía una gran desorientación, aumentando la no poderse reunir y que entre los concejales de su minoría había diversos criterios sobre el asunto de dimisión de sus cargos, pues mientras unos creen que no puede abandonarse la responsabilidad otros creen que los cargos deben ser dimitidos.

La impresión en general es que todos los tenientes de alcaldes de la izquierda dimitirán sus cargos como tales.

En el negociado de Prensa nos ha sido entregada la siguiente nota:

"Este mediodía ha estado en el Ayuntamiento don Jorge Villamide Salmerón Coronel del Regimiento de Infantería núm. 28 de cuartación en esta ciudad y Comandante Militar accidental de Baleares, al objeto de saludar y saludar al señor Alcalde don Emilio Darder.

No encontrándose éste en su despacho, fué recibida por el Secretario de la Corporación Municipal, don Antonio Rosselló y Cazador, Jefe de Ceremonial don Antonio Piña y Oficial de Alcaldía, don M. Angel Colomar.

El señor Villamide Salmerón rogó al señor Rosselló Cazador que hiciera presente al señor Alcalde el objeto de su visita, manifestándole el señor Rosselló y Cazador que atendería muy gustosamente su deseo."

A las 2 de la tarde ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde, el Dr. don Emilio Darder Cánaves.

También han dimitido los cargos de Teniente de Alcalde los señores don Bernardo Jofre Roca y don Lamberto Juncosa Iglesias, quienes han presentado además la dimisión de las Presidencias de Comisión que ostentaban.

De la pasada tormenta

Lista de donantes pertenecientes a la Brigada de Bomberos del Ayuntamiento. Total, 57'50 pts.

Lista de donativos obtenidos en el comercio Garage y Pensión Central de don Miguel Palmer. Total, 22'50.

Lista del personal afecto al servicio de limpieza y riego del Ayuntamiento. Total 64'30.

Los niños José Ignacio Mayol y María de los Angeles Mayans y Estéves, 5.

Doña Catalina Ramon, 1. La niña Margarita Salvá Carbonell, 1.

Lista del personal afecto a la "Casa Singer", Total, 25.

Lista del personal afecto al kiosco "Mundial", Borne y algunos clientes. Total 38.

Lista de los empleados de la entidad "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares. Total 61'50.

Bodas de Oro de la Adoración Nocturna de Palma

He aquí el programa de las solemnes fiestas, que D. M. se celebrarán en los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes:

Día 11.—A las 4 de la tarde Exposición del Santísimo Sacramento, seguida de nutridas velas de adoradores nocturnos y diurnos y jóvenes Tarsiosos.

A las 7.—Rezo del Santo Rosario,

Trisagio cantado, sermón por el Reverendo P. don Gaspar Munar Misionero de los Sagrados Corazones. Se cantará el motete "O Mysterium ineffabile" a tres voces mixtas de Ildefonso Pardo Pbro. y efectuará la bendición con el Santísimo el Reverendo Sr. Economo de San Miguel a cuya Parroquia se trasladó más tarde dicha Adoración.

Día 12.—Conclusión del Triduo; los actos como los días anteriores predicando el Rdo. P. Pedro J. Cerdá. Franciscano, procesión por el interior de la Iglesia y bendición con el Santísimo por el M. I. Sr. D. Nadal Garau Director Espiritual de la Sección de Palma.

Día 13.—Solemnísima Vigilia General en la Catedral Basílica.

A las 9 de la noche: Junta de Adoradores en el Salón de Actos del Palacio Episcopal, marchando después procesionalmente a la Catedral. Seguidamente Exposición del Santísimo Sacramento, Plática de presentación de la Guardia por el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistrado. Turnos de Vela hasta las doce. Te-Deum, Trisagio cantado y oraciones de la mañana.

A la 1 de la madrugada: Solemnísima Pontifical que celebrará el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, cantándose la Misa de "Angelis" alternada con el pueblo. Después Procesión por el interior del Templo y canto del Himno Eucarístico.

Día 14.—Por la tarde a las cuatro y media, reunión de Adoradores y adoradoras en el Salón de actos del Palacio Episcopal, haciendo uso de la palabra algunos de ellos; seguidamente visita colectiva al Excmo. y Rdmo. Prelado.

Notes: 1.ª: Esta Vigilia servirá de mensual reglamentaria para el turno de S. Felipe.—2.ª: Quedan especialmente invitadas las Asociaciones Eucarísticas y todos los devotos del Stmo. Sacramento.—3.ª: Las señoras procuren dejar libres los bancos para los caballeros; todos procurarán ostentar el distintivo.—4.ª: Se admitirán inscripciones de nuevos adoradores así de hombres como de mujeres.—5.ª: Tomarán parte en los turnos de vela así caballeros como señoras.—6.ª: Las personas que deseen se les aplique alguna función de las tres noches, procuren dar aviso oportunamente.—7.ª: Para inscripciones y toda clase de detalles y facilidades dirigirse al Rdo. P. Miguel Tous.

Adoración nocturna

En conmemoración del 50 aniversario de haber sido fundada la sección de Palma, la noche del próximo sábado, del día 13 al 14, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica, Vigilia de Adoración solemnisima en la cual el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo celebrará Misa de Pontifical. La vigilia empezará a las 9 y media y la misa a la una de la madrugada y en ella se administrará la sagrada Comunión a cuantos lo deseen. Como preparación de dicha solemnidad, en la iglesia de San Felipe Neri se celebrará solemne triduo de adoración, empezando a las cuatro de la tarde, con sermón todas las noches a las siete, después del Santo Rosario.

El «Fomento del Civismo»

BANQUETE SUSPENDIDO

Habiendo sido denegado por la autoridad militar de la provincia el permiso solicitado para la celebración del banquete anual de confraternización organizado para el próximo domingo día 14 por la sociedad Fomento del Civismo, por estimar que las actuales circunstancias no aconsejan la celebración de estos actos, se nos ruega la publicación de esta nota anunciando queda en suspenso el mencionado banquete, cuya fecha de celebración se hará pública oportunamente.

Notas del Carnet DE VIAJE

De Barcelona han llegado hoy doña María Riba, don A. Rosselló, don Angel Puigserver, don Antonio Enseñat, y don Miguel Pieras.

También ha llegado nuestro amigo don Honorato Sureda, abogado.

* Para Mahón, con objeto de incorporarse al Grupo Mixto de Ingenieros ha embarcado el joven teniente de esta Arma don Enrique Gralla Lladó.

También embarcarán don Mario Combes, don Gabriel Mas y don Manuel Capó.

Para Barcelona saldrán hoy don Ramón Roig, don Ramón Cerró, don Emilio Roglá y don Fulgencio M. Roig.

* En la motonave "Ciudad de Barcelona ha llegado esta mañana procedente del Extranjero, nuestro amigo el médico don Manuel Balaguer, acompañado de su esposa. Sean bienvenidos.

Notas del mar

EL «LLAMBIGY CASTLE»

Ayer llegó, procedente de Gibraltar, el paquebot inglés "Llambigy Castle". Desembarcaron en Palma 18 pasajeros, embarcando 3.

De tránsito desembarcaron 353 pasajeros.

El "Llambigy Castle" salió ayer, a la una de la tarde, para Marsella.

Por atentado por medio de explosivos

La benemérita del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que a las 2'30 horas del día 10 puso a disposición del señor Comandante Militar de estas islas y a la vez a la del capitán, juez instructor de las causas que se ventilan por atentado cometido por medio de explosivos en Búger, hecho acaecido en la madrugada del día 7 actual, al individuo Antonio Capó Capó, de 21 años, por recaer sobre él vehementes sospechas con motivo de la producción de dicho atentado.

Robo de 2.000 pesetas

Desde Felanitx comunica al señor Gobernador la guardia civil de aquel puesto que a las 10 horas, según telegrama recibido del comandante del puesto de Petra la noche anterior había sido cometido un robo de dinero en la casa de un vecino de Villafraña de Bonny.

Inmediatamente se trasladó la fuerza a dicha villa practicando gestiones que dieron por resultado conocer que en la noche del día 8 al 9 del actual habían sido sustraídas en el café titulado "Ca'n Jordiet", propiedad de Gregorio Rosselló Catalá, de 37 años, situado en la Plaza de la Constitución núm. 3, 2.200 pesetas en billetes del Banco de España y plata, cantidad que el dueño tenía cerrada en una cajita de madera de unos 40 centímetros de longitud por 20 de ancho que guardaba en un armario del hueco de una escalera. Los cacos se llevaron a la escalera y la cantidad de referencia.

Practicada una inspección ocular no se observó violencia ni en los muebles ni en las ventanas.

Se procede a la busca de los autores.

En Montesión

LA FIESTA DE MAÑANA

Mañana, día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, en la misa de ocho la novena con comunión general y canto.

A las diez y media, Oficio solemne, cantándose la Misa de "Angelis" en que tomará parte el pueblo y predicará el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

A las seis y media de la tarde, con-

clusión solemne de la Novena, sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones y canto del Himno nacional del Pilar.

El estado de guerra en Palma

UN BANDO

Don Alvaro Fernández Burriel, General de Brigada, Comandante Militar Accidental de Baleares.

Hago saber:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Orden Público, en el artículo 18 del ando de esta Comandancia fecha 6 del actual y en el artículo 43 del Reglamento de 13 de febrero de 1934, he acordado delegar en el xcmo. señor Gobernador Civil la facultad de expedir licencias temporales de uso de armas que sustituyan a las que hoy están en suspenso en virtud del artículo 4.º del Bando antes citado.

Palma 11 de octubre de 1934.—El Coronel encargado del despacho, Jorge Villamide.

De Teatros

AYER miécoles se presentó de nuevo a nuestro público en el escenario del Lírico Jaime Planas con sus discos vivientes. La popularidad y simpatía de que goza en Palma esta orquesta quedó plenamente demostrada con la brillantez que ofrecía la sala del coliseo de la calle del Conquistador. Tarde y noche se registraron dos magníficas entradas, tanto en la platea como en los pisos altos.

El éxito que obtuvo el espectáculo fué clamoroso, no cesando el público de ovacionar a todos los artistas durante las dos horas que dura el programa que interpretaron.

Bien es verdad que este año la agrupación viene mejor que nunca, y que aparte de la valía de las atracciones que integran el programa el conjunto es admirable, destacando especialmente por su buen gusto y distracción.

Carmelita Aubert, la artista tan querida de nuestro público reverdecido sus anteriores éxitos y después de las canciones frivolas, interpretó tan gozosos yestilos con esa gracia en la ecular, siendo tantas y tan entusiastas las ovaciones que se vió obligada a repetir gran número de ellos pues el público no se cansaba de oírlos.

Las Hermanas Bárcenas, que este año figuran en la agrupación obtuvieron un gran suceso, y en sus diversas manifestaciones de cantantes, bailarinas, acróbatas y pintoras rápidas escucharon muchos y merecidos aplausos.

Las hermanas Bianchi son cuatro bailarinas formidables, con un ajuste y una precisión que el público admiró de veras.

La gran bailarina Strappy haciendo diabluras con los pies y graciosísimo Umberto en todas sus intervenciones.

De Jaime Planas y su orquesta poco tenemos que decir. No cabe duda que es la mejor en su género que actúan en España. Acompañaron a todos los artistas maravillosamente y luego interpretaron diversos fragmentos con ese acierto y ajuste que ya no es posible superar y que les valió ovaciones sin tasa.

En suma un espectáculo admirable, cuyo éxito fué enorme rotundo y del cual hizo el público grandes elogios traducidos en constantes ovaciones.

Hoy trabajarán los Espectáculos Planas a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.

Mañana viernes, Fiesta de la Raza se celebrarán sesiones de tres tarde a doce noche.

Los espectáculos Planas trabajarán a las 4 tarde, 7 tarde y 10 y media noche.

El espectáculo será como de costumbre en sesión continua.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—A la Virgen del Pilar, en Montesión.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia Iglesia de San Jaime, en honor de la Virgen del Pilar.

A las siete, misa de comunión general, con plática para las socias y personas favorecidas del Centro Parroquial de Beneficencia, por ser su Patrona, y después exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

En el Socorro, triduo a la Virgen del Pilar.

Comienza a las seis y tres cuartos de la tarde, y será aplicado por las intenciones de una persona devota de la Virgen del Pilar.

El día de la fiesta serán aplicadas varias misas con el mimo fin, y a acabar el Triduo se cantará una Salve.

En Montesión, fiesta solemne en honor de la Virgen del Pilar.

A las diez y media, solemne oficio, con sermón por el Reverendo Padre Antonio Mascaró, de los SS. CC.

Por la tarde, después de rezado el Rosario, conclusión de la Novena, con sermón por el Reverendo Padre Gaspar Munar, de los Sagrados Corazones, y canto del Himno del Pilar.

En San Felipe Neri, conclusión solemne del Triduo conmemorativo.

Los actos, como el día anterior, predicando el Reverendo Padre J. Cerdá, Franciscano, procesión por el interior de la Iglesia, bendición con el Santísimo por el Muy Ilustre señor don Nadal Garau, Director Espiritual de la Sección de Palma.

EN STA. MAGDALENA.—Fiesta solemne de Rogativa en honor de Nuestra Señora del Remedio, cuya imagen se veneraba antiguamente en el Convento de Trinitarios de esta ciudad y ahora recibe culto de todos los mallorquines en esta iglesia de Santa Magdalena.

Domingo 14 de Octubre.—A las 10 y media misa solemne, cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. don Antonio Artigues, presbítero.

Roguemos en este día, como lo hacían nuestros padres, tan devotos de esta imagen, a Ntra. Sra. del Remedio, por las necesidades de nuestra amada Patria y También de la Iglesia española.

VISITA.—A la Virgen del Pilar, en Montesión.

BALEAR

Hoy desde las 3 y media se proyectarán en este Salón las interesantes producciones "Puick mi clown", por Lillian Harvey y "El último experimento del Doctor Brinken", por Brigitte Helm, film que tanto éxito obtuvo en su versión muda ("Mandrágora").

CINE ASISTENCIA PALMESANA

Hoy desde las 3 y media se proyectarán en este Salón las interesantes producciones "Puick mi clown", por Lillian Harvey y "El último experimento del Doctor Brinken", por Brigitte Helm, film que tanto éxito obtuvo en su versión muda ("Mandrágora").

MERMELADAS ALFRED HILL

EN EL CONSISTORIO

Después de haber sido derrotados en la votación de urgencia, y haberse retirado del Salón el Alcalde y los ediles de partidos de izquierda, se acuerda por unanimidad adherirse al Gobierno ante las circunstancias actuales.

Brevísima sesión la celebrada anoche en el Ayuntamiento. En un cuarto de hora exacta obtuvo su completo desarrollo.

LOS QUE ASISTEN

Ocupa la presidencia el señor Darder, y en los asientos de teniente de Alcalde se acomodan los señores García, Jofre, Juncosa, Más Rubí y Ferrer Arbona.

En los escaños de derecha están los señores Comas, Forteza, Solá, Sureda Blanes, Cortés, Serra, Llabrés, Barceló, Vich, Falconer, Vaquer y Morell.

Hacia la izquierda anotamos a los ediles señores Bauzá, Gómez Ibáñez, Ferrerjans, Navarro, Porcel, Ferbal y López Palop.

ORDEN DEL DIA

Quedan aprobadas el acta y las cuentas así como el extracto de los acuerdos del pasado mes.

Quedan oídos días sobre la mesa un informe del oficial letrado sobre propiedad de una finca en la Plaza Mayor; el dictamen de la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia sobre apertura de expediente a una Comadrona en virtud de denuncia recibida; el informe del interventor sobre un traspaso de crédito y un dictamen sobre habitación de un despacho para los concejales.

Es desestimada, atendiendo a dictamen emitido, la solicitud para establecer en el Bosque de Belver un puesto para venta de objetos.

Se designa para intervenir en una subasta al Presidente de la Comisión de Murallas.

Se aprueban asimismo: Someter a amigable composición la reclamación de los dueños de los molinos; la composición de un nuevo tramo de la acequia de la Fuente de la Villa y la recepción y pago (6.592 pesetas) de 16 sepulturas en el Cementerio.

Pasan a Comisiones:

A la de Arbitrios la súplica del Ayuntamiento de Felanitx para que se deje sin efecto el aumento de tarifas sobre vinos y alcoholes.

A la de Hacienda la petición del Club Ciclista Balear para que se le conceda una cantidad con destino a los gastos de la prueba ciclista por carretera.

DESPUES DEL ORDEN DEL DIA

Se conoce y se agradece el oficio del Ayuntamiento de Manacor expresando la condolencia al de Palma por los daños que el temporal causó, y enviando 500 pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de los damnificados.

ADHESION AL GOBIERNO

El Sr. Ferrer Arbona presenta una proposición que abarca los extremos siguientes:

Declaración de su propia urgencia. Expresar el Consistorio su profundo sentimiento por los tristes sucesos acaecidos en España.

Expresar asimismo la adhesión del Ayuntamiento de Palma al Gobierno.

Y, por último, que así se comunique, felicitándole por su actuación, al Presidente del Consejo y a los ministros de Gobernación, Guerra y Marina.

EL SR. DARDER.—No puede ser discutida esa proposición. Con la declaración del Estado de Guerra se han transmitido órdenes severas, de que aquí no deben tratarse asuntos de matiz político.

EL SR. MORELL.—Agradezco al señor Alcalde la lealtad con que nos ha dado cuenta de esas órdenes, y lamento grandemente la prohibición que nos anuncia.

EL SR. FERRER.—A pesar de ello, yo rogaria que se votara la urgencia de la proposición, y que volviera a ser leída para que los señores concejales se óen cuenta exacta de su alcance.

(Ovense varias voces, que dicen:—No!, no!, ¡ya estamos enterados!)

Hay un instante de confusión que termina al comenzar la votación. Esta divide a los concejales en dos grupos. Los de centro-derecha dicen que sí. Las izquierdas que no. Queda aprobada la urgencia por 13 votos contra 12.

El Alcalde se ausenta y con él los concejales de izquierda abandonan el salón. La sesión no ha sido levantada y queda acéfala.

EL SECRETARIO.—Para dar fin a la sesión y aprobar, si se quiere, la proposición, es preciso que un concejal ocupe la presidencia. Por disposición de la ley debe ser el que obtuvo más votos en la urna electoral de entre los presentes. Voy a leer la lista y el primero a quien nombre de los que se hallan en el salón ocupe la silla presidencial.

D. Baltasar Forteza es el primer nombre que proclama el secretario. Bajo su presidencia, la sesión continua. Ha desfilarado una pequeña parte del público.

EL SR. MORELL.—Pido que conste en acta nuestra protesta contra el Alcalde y concejales que en forma tal abandonan la sesión. Esta protesta va especialmente dirigida contra el señor Darder que, por su cargo, tiene el deber de no dejarla sin presidente.

EL SR. BARCELÓ.—Uno a la del señor Morell mi protesta, dirigida de manera especial contra el Alcalde.

EL SR. FERRER.—El proceder del Alcalde es inconcebible. No es así como debió de conducirse. Antes de admitir y después se abandona la sesión.

EL SR. CORTES.—Ha sido puesto de manifiesto una vez más que las izquierdas carecen de sentido democrático. No hay derecho a proceder como lo han hecho. Su deber, como demócratas, hubiera sido aguantar este chubasco, como aguantamos nosotros los de ellos tantas veces.

EL SR. FORTEZA.—Se pondrá a votación la proposición presentada por el señor Ferrer. Mejor dicho: aprobada por los votos de todos los presentes su urgencia, podemos declarar que ha sido la moción aprobada por unanimidad.

Así enten los concejales y la sesión queda levantada.

Son las 7 en punto.

EL TELEGRAMA AL GOBIERNO

El telegrama que acordó trasmitir el Ayuntamiento al Gobierno se ha redactado en los siguientes términos:

"El Excmo. Ayuntamiento de Palma sesión hoy acordado aclamación de los presentes ferviente adhesión Gobierno en el cual confía para pronto y tal pacificación territorio nacional y haber visto con dolor luctuosos sucesos desarrollados en España. Saludo.—El concejal que ha presidido la sesión al tomarse los acuerdos, Baltasar Forteza."

El telegrama ha sido dirigido al Presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, Marina y Guerra.

Deportivas

TORNEO BILLAR CAFE MAJOR LORQUIN

Resultados de los partidos jugados hasta la fecha.

De primera y segunda categoría.

Lunes día 8. J. Pou-N. Comandante venció Pou, promedio 11'45, primera categoría.

Segunda categoría: Navarro-Gregorio, venció Gregorio.

Martes, 1.ª: Blando—Cañellas, venció Blando.

Miércoles, 1.ª: Flexas—Villanova, venció Flexas.

Para esta noche a las 9 y media A. Muntaner—A. Socías.

A las 7: Adrover — Navarro.

GACETILLAS

FIESTA DE LA RAZA. — Mañana, Fiesta de la Raza, los Bancos estarán cerrados.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93. Palma.

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal). 100'00

Trigo, 0/0 kgs. 50'00

Candeal. 40'00

Cebada del país. 30'00

Id. forastera. 30'00

Avena del país. 25'00

Id. forastera. 25'00

Habas para cocer. 40'00

Id. ordinarias. 40'00

Id. para ganados. 40'00

Maíz. 40'00

Día 11 Octubre de 1934.

Gala-Gala-Gala

HOY jueves noche en el

Trocadero

ATRACCIONES

Consumaciones: 1 PTA.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Nuestra Señora del Pilar.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluçanor.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de Espectáculos Planas, de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principado, Rialto, Protectora, Born y Asistencia.

POR TELEGRAFO

La revuelta está sofocada en toda España -

Se confirma la detención del Sr. Azaña. - Empiezan los Consejos de Guerra. - Los diputados serán juzgados por el Tribunal Supremo. - Juzgará a Compañys el Tribunal de Garantías? - Dencás y Badía dicen se hallan en Toulouse. - El Gobierno acumula las fuerzas en Oviedo para terminar con el último foco rebelde.

La detención del señor Azaña

Barcelona 10 (11 n.) La policía practicaba activas gestiones para descubrir el paradero del señor Azaña, pues se tenía la casi seguridad de que el mismo no había conseguido salir de Cataluña. A última hora de ayer tarde, el jefe superior de policía señor Ibáñez recibió una confidencia por la que se precisaba en forma bastante concreta el lugar en donde se ocultaba el ex presidente del Consejo de ministros. Dió entonces el jefe superior de policía instrucciones concretas al comisario jefe de la brigada de Investigación Social, don José Tarragona, para que se montara a la mayor urgencia un servicio destinado a practicar unos registros. El señor Tarragona formó inmediatamente cuatro equipos con dos agentes de vigilancia y cuatro guardias de seguridad y después de disponer que los jefes de los cuatro grupos pusieran a la hora sus relojes les ordenó que cada uno de ellos fuera a uno de los siguientes domicilios: Cortes, 593; Paseo de Gracia, 77; Mallorca, 335 y Lauria, 120 y que se presentaran simultáneamente en los mismos al señalar los relojes puestos acordé a las ocho en punto de noche. El grupo que se dirigió a la calle de Lauria, 120, domicilio del doctor Gubern, llamó a la puerta del piso en que habita dicho doctor y su obtener respuesta, por lo que pasado un tiempo prudencial, los agentes volvieron a llamar, abriendo entonces la puerta del piso una criada de servicio, a la que dieron a conocerse los agentes de la autoridad y a la que después preguntaron quién había en el piso, contestando la muchacha que se encontraba sola. Los agentes penetraron en la vivienda y comenzaron a efectuar un minucioso registro. Al llegar al aposento destinado a comedor vieron sobre la mesa una taza conteniendo café y que parecía haber sido abandonada por el que la estaba tomando. También en el suelo descubrieron una maleta abierta y de la que había caído unos cueros y unas camisas, dando la sensación de que había sido precipitadamente abierta y revuelto su contenido buscando seguramente algo, quizás una documentación. El estado en que fué vista la taza con café y la maleta abierta, hizo sospechar a los agentes que en el piso había alguien que cuando oyó llamar a la puerta buscó precipitadamente recomponer llevando consigo algunos papeles que pudieran comprometerle. Se continuó inmediatamente el registro con toda minuciosidad y el hallazgo de uno de los balcones el bulto de una persona que procuraba agacharse para no ser visto por los que efectuaban el registro. Los agentes se dirigieron al balcón abrieron sus puertas, encontrándose frente a don Manuel Azaña, que agachado, casi echado en el suelo, procuraba pasar desapercibido. Los policías, encañonándole con sus pistolas, le dieron el alto y le ordenaron que se pusiera en pie con los brazos en alto, lo que obedeció trémulo y rápidamente el señor Azaña, diciendo que estaba a disposición de la autoridad y preguntando al propio tiempo por qué se le detenía, contestando los agentes que lo hacían obedeciendo órdenes superiores. Entonces el señor Azaña les hizo entrega de unos documentos que tenía en la mano y les rogó que lo antes posible lo condujeran a la Jefatura de Policía. En un auto-taxi se hizo el traslado, no cruzándose durante el camino una sola palabra entre el detenido y los que le conducían. Una vez llegados los agentes y el señor Azaña al edificio de la Jefatura Superior de Orden Público, el jefe de Gobierno fué introducido en uno de los aposentos de la brigada de Investigación Social, con guardias de vista. Como uno de los vigilantes observó que el señor Azaña tenía la mano en un bolsillo, lo comunicó al Comisario, temiendo que en él llevase algún arma. Entonces el señor Tarragona sostuvo con el señor Azaña el siguiente diálogo: —¿Lleva usted algún arma, don Manuel?

—Ninguna. Nunca las he usado. Puede usted registrarme. —Su palabra me basta— contestó el señor Tarragona. A la hora de cenar le fueron servidos al detenido dos huevos, un pedazo de jamón en dulce y café con leche. Al avanzar la noche, el jefe superior de Policía señor Ibáñez dispuso le fuera habilitado uno de los aposentos del primer piso, en el que instaló una cama para que pudiera descansar durante la noche el señor Azaña. Esta mañana, sobre las once y media, el detenido, conducido por dos agentes de Vigilancia y custodiado por dos parejas de la guardia civil, ha sido trasladado en un automóvil desde la Jefatura Superior de Policía a la Comandancia Militar y de allí a la Auditoría. En aquel momento custodiaban al ex jefe del Gobierno un comisario de policía, un oficial del Ejército y seis guardias civiles. El señor Azaña llevaba puesto un abrigo, viéndose su semblante descompuesto. Al entrar en la Auditoría el señor Azaña preguntó si se le iba a tomar declaración. El auditor le contestó que únicamente se trataba de cumplir el trámite de entregarlo a disposición del general Pozas, en funciones de juez instructor. El señor Azaña, cuyo nerviosismo aumentaba, se despojó del abrigo y sacó la petaca, ofreciendo un cigarrillo al oficial que le custodiaba, el cual no fué aceptado. El señor Azaña tomó otro cigarrillo, pero no llegó a encenderlo. El comisario hizo entrega del detenido al auditor, que seguidamente se hizo cargo del señor Azaña y lo puso a disposición del oficial del Ejército presente, para su entrega al general Pozas. El oficial dijo al señor Azaña que le siguiera, y el ex jefe del Gobierno así lo hizo, después de despedirse de los presentes diciéndoles: —Adios, señores, ustedes lo pasan bien. El señor Azaña, llevando el abrigo al brazo salió del Cuartel General de la División, desde donde fué conducido al "Ciudad de Cádiz". Durante el camino, el señor Azaña se ha mostrado muy satisfecho de las atenciones que se habían tenido con él y de la amabilidad con que le trataban los agentes encargados de conducirlo al buque, a lo que uno de éstos le contestó: —"Don Manuel, además de ser policías, somos caballeros". Este mismo policía ofreció un cigarrillo al señor Azaña, y éste lo aceptó, pero al ir a encenderlo era tal su nerviosismo que no acertaba a hacer coincidir la llama del fósforo con el extremo del cigarrillo, por lo que el agente ha tenido que prenderle el fuego. El señor Azaña se mostraba abatisidísimo y, como ya hemos dicho, en extremo nervioso. Al llegar a la Comandancia Militar había en una de las dependencias algunos militares, a los que conocía seguramente el señor Azaña, y nombrando a uno de ellos, ha murmurado: —"Me están mirando..." Esta exclamación en labios del señor Azaña parecía ser un lamento por no verse saludado por quienes debían haber tenido, en otras ocasiones, alguna relación con él. También al circular el automóvil en que iba el señor Azaña por los muelles en dirección al "Ciudad de Cádiz", los obreros que circulaban por la calzada por donde iba el automóvil, reconocieron al detenido, pero no hicieron ninguna demostración, manteniéndose en actitud expectante. El señor Azaña, antes de marcharse los agentes que le habían custodiado, les ha pedido le fuera remitida la maleta con las ropas y la maquina de afeitar. Como huieron los señores Dencás, Badía, Menéndez y Pérez Salas

ta los demás sitiados, salvo los señores Menéndez, Badía y Pérez Salas, que le siguieron. Por la mina que comunica con la alcantarilla, emprendieron la huida hacia la desembocadura recayente en la Barceloneta, más arriba de los Baños de San Miguel. Al llegar a la desembocadura de la alcantarilla, se hallaba la salida obstruida por basura y por material que allí acostumbra a dejar depositado el servicio de limpieza. El ex consejero de Gobernación, que iba delante, tropezó y cayó, quedando en un estado lastimoso. Una vez lograron salir al exterior, los cuatro fugitivos se dirigieron al Ateneo Pi Margall, adherido a la política de la Esquerra. Cuando estaban a poca distancia preguntaron a unos vecinos, por qué se habían desorientado en cuanto al local donde está instalada la citada entidad política. Llegaron hasta la puerta y encontrándola cerrada, pidieron a un vecino si podía dejarles un pantalón y una americana, aunque fueran viejos, para el señor Dencás, que se había caído en la playa, a la desembocadura de la alcantarilla. El vecino, viendo que realmente el señor Dencás ofrecía un aspecto lamentable, les dió las prendas solicitadas, marchando los cuatro fugitivos. Desde el balcón de enfrente, presenciaron estos hechos varios vecinos, que reconocieron a los fugitivos. El mencionado vecino, al decir a quien había entregado las prendas, si sabía de quien se trataba, contestó que no y que sólo uno de los cuatro le había preguntado si conocía al señor Dencás. Esta es una versión que hemos recogido en la Barceloneta y que tiene todos los visos de certeza, si se tiene en cuenta que la hora y las señas personales que nos han facilitado coincide completamente con la hora de la desaparición de dichos jefes rebeldes. El general Batet dice que ya no hay focos

Actualmente, los telegramas que el ministro de Justicia envía al Presidente de la Audiencia, no pasan por la Generalidad, como antes, sino que se reciben directamente. EN LA AUDIENCIA Actualmente, los telegramas que el ministro de Justicia envía al Presidente de la Audiencia, no pasan por la Generalidad, como antes, sino que se reciben directamente. La Sala de Gobierno ha designado al magistrado de esta Audiencia don José Pérez Martínez para instruir los expedientes gubernativos que haya lugar con motivo de los sucesos últimos. LOS DETENIDOS EN LOS PUEBLOS Manifestó anoche el general Batet que en Granollers y Vich, así como en Mollerusa, dió orden de que las barricadas no fueran deshechas por los soldados, sino por individuos de los afiliados a los partidos de "Estat Catalá", y "Esquerra". Esta orden tiene carácter general. Preguntado el general sobre el destino de las personas que eran detenidas en los pueblos, dijo que todos los detenidos, previo un pequeño ates

tado que se levanta en la localidad donde se efectúa la detención, son trasladados a Barcelona y encarcelados a bordo de uno de los vapores "Uruguay" y "Ciudad de Cádiz". Alguien hizo observar al general Batet que dichos barcos estaban ya llenos, y el general contestó que ignoraba si era cierto lo que se le hacía observar. LA VIGILANCIA DE LA COSTA Ayer, durante todo el día, permaneció en el mar, recorriendo el litoral de Levante, el destructor español "Almirante Ferrándiz", el cual regresó a última hora de la tarde, pasando a fondar en la dársena del Comercio, frente a la Puerta de la Paz, junto al destructor "José Luis Díez" que, como el anterior, regresó la noche anterior de Villanueva, en servicio de vigilancia de la costa de Poniente. DENCAS Y BADIA A TOLOSA Se ha recibido en Barcelona el siguiente telegrama: Tolosa (Francia), 9. Hoy han llegado a esta ciudad el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña don José Dencás, y el ex jefe de servicios de Policía del propio organismo don Miguel Badía.—Cosmos.

diendo si lo cree necesario nombrar nuevos recaudadores. Diputados que se separan de Maura Los diputados señores Mondejar y Dara han publicado una carta que han enviado a don Miguel Maura, separándose del partido republicano conservador y colocándose incondicionalmente al lado del Gobierno que tiene programa mínimo y urgente para la defensa de la República, restablecimiento de la ley y orden público. Parece que otros tres diputados han escrito al señor Maura en parecidos términos. Lo que dice el Jefe de Policía Los periodistas al ser recibidos por el Director General de Seguridad, preguntaron a este acerca de los rumores que atribuyen a los revolucionarios el propósito de ordenar la vuelta al trabajo. Dijo que considera terminado el movimiento. Si deponen su actitud para preparar un nuevo golpe peor para ellos. No somos seguimos dueños de los mismos recursos y de los mismos hombres y elementos de vigilancia. Los cacheos y registros seguirán igual. Dijo que se habían recogido enorme cantidad de ametralladoras, pistolas y fusiles y los revoltosos se batían en franca retirada. Creía que hoy se reintegrarán al trabajo muchos panaderos. Añadió que han sido encarcelados los dirigentes y principales coaccionadores, incluso algunos oficiales de correos y empleados. A los carteros les han sido encontrados documentos que describen el plan que se proponían desarrollar. La ventura toca a su fin, si me equivoco peor para ellos. EL PERSONAL DE INSTRUCCION Todos los funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública visitaron hoy al ministro. El jefe del personal en nombre de este le testimonió la adhesión de todo el personal al Gobierno, diciendo que habían acordado ceder un día de haber para premiar a las fuerzas que han cooperado a restablecer el orden. El ministro les dió las gracias. RESTABLECIMIENTO DE LA CALMA En Granada y en Vigo parece que se ha restablecido la normalidad. Igual ocurre en San Sebastian. MAS DINERO PARA LA REVOLUCION Un periódico dice que cuando se detuvo al Comité revolucionario de Madrid en la calle de Fernando el Católico se le encontraron 40 mil duros para gastos de la revolución. Otra carta de Martínez Barrios El A B C publica una carta del señor Martínez Barrio, insistiendo en desmentir a quienes tratan de mezclarle en el movimiento insurgente de Cataluña. Dice que desde el 23 de septiembre no se ha movido de Madrid y desde que comenzaron los sucesos no ha salido de su casa. El Gobierno lo sabe y sus agentes también y apelo a que declaren la verdad. Pide que se respete su único patrimonio que es el del honor. HAN LLEGADO A MADRID LAS PRIMERAS DILIGENCIAS DE LOS SUCEOS DE CATALUÑA Madrid 10 (11 n.) Parece que han llegado a poder del Fiscal y se enviará a las Cortes, las diligencias de la autoridad Militar de Cataluña. El pliego de acusación lo redacta el Fiscal y se enviará a las Cortes, los que lo envíen al Tribunal de Garantías. EL SR. AZAÑA IRA A MADRID Por orden del Juez especial se traerá a Madrid al Sr. Azaña. DEFUNCION DE UNOS DIPUTADOS Han sido detenidos los diputados socialistas don Manuel Aguilante y don Juan Lozano, que representan los distritos de Toledo y Jaen respectivamente.

El movimiento en Madrid y provincias

(Para que nuestros lectores puedan seguir el curso de los acontecimientos publicamos las conferencias telegráficas que nos remitió ayer la Agencia Fabra y que han llegado a nuestro poder esta mañana.) SE NORMALIZA LA SITUACION. —LLEGADA DE DETENIDOS Madrid 10 (2'15 t.) En Madrid continúa normalizándose la situación. El aspecto de las calles es completamente normal, tanto en los comercios que permanecen abiertos como en la circulación rodada y de público que es numerosa. Hasta los cafés han sacado los veladores a la calle. Ha aumentado el servicio de tranvías, taxís y metro, así como el de carros, camiones de carga y autos particulares. Los periódicos se venden en la calle por vendedores sin guardia y siguen entrando al trabajo los huelguistas. Toda la noche hubo tranquilidad; solo se registraron algunos disparos sueltos para mantener la alarma y la acción de algunos grupos fácilmente dominados. Siguen los registros, detenciones y cacheos constantes, reconociéndose algunas armas. Los ministros y altos funcionarios de Gobernación se han retirado a descansar en vista de que la tranquilidad es absoluta. A las cinco de la madrugada llegó a la Dirección General de Seguridad el detenido Mariano Muñoz Sánchez, del Comité Revolucionario de Madrid, y uno de los principales organizadores del movimiento. En las inmediaciones de Madrid hubo ligero tiroteo y cerca de la Central de luz de la calle de Marañón se acordó al puesto de la benemérita siendo rebuzados. Han sido puestos en libertad el diputado señor Giménez Asúa y su secretario señor Ruffinanzas. Entre los detenidos de ayer figuran dos individuos disfrazados de oficiales de Asalto, los cuales anteayer pidieron a los guardias de Levanís que se entregaran a los revolucionarios, pues al Gobierno no había rendido. Pasaron a prisiones militares. En los calabozos de la Dirección General ingresaron 270 detenidos, entre ellos algunos por agresión a la fuerza y sabotaje. A las once de la noche un grupo tiroteó el Senado, siendo rechazados por la fuerza. EL SR. PÉREZ SALAS ERA TENIDO EN REHENES Se ha sabido que el señor Pérez Salas era tenido en rehenes en Avilés por los revolucionarios asturianos. Ha sido libertado por la columna del general López Ochoa que entró en dicha ciudad a las ocho de la mañana. LOS JUICIOS SUMARISIMOS En Madrid se han retrasado algo los

juicios sumarísimos por la necesidad de documentar algunas circunstancias. El primero se celebrará hoy y es contra Faustino García Martín, por el delito de rebelión. En Barcelona se celebrará también hoy un contra el jefe de los mozos de escuadra y otros cinco individuos. En días sucesivos seguirán los otros. En Barcelona parece que hay tres peticiones de penas de muerte. Una de ellas es contra el coronel Ricart, jefe de los guardias de asalto que se negó a ponerse a las órdenes del general Batet, diciendo que solo obedecía al señor Companys. Tuvo además a su cargo la organización de los planes de ataque y resistencia contra el Ejército y dió órdenes a la fuerza rebelde. También se pide la pena de muerte para Pérez Farrás, para el capitán Escopet y también para el jefe de los focos de escuadra que dirigió los ataques. OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO El Gobierno sigue recibiendo toda clase de ofrecimientos para restablecer el orden y la normalidad en toda España. El fabricante de conservas de Canarias don José Lloret ha ofrecido al ministro de la Guerra 8.000 kilos de pescado gratuitamente para el ejército. El señor Hidalgo ha agradecido el obsequio que será enviado a las tropas que operan en Asturias. Una nota de Martínez Barrios El señor Martínez Barrio se ha dirigido al Gobierno manifestándole que estos días no se ha movido de Madrid. El concepto, que dice tiene de la responsabilidad, y su condición de ex presidente del Consejo y ex ministro de la Guerra y de Gobernación, y rendido gubernamental de su partido le impide tomar parte ni directamente ni indirectamente en actos de ninguna clase contrarios a las leyes. Desmiente así las informaciones de la prensa, atribuyéndole ciertas actuaciones en estos días. El Ministro de Hacienda y las contribuciones de Cataluña El ministro de Hacienda ha dicho que en el Consejo recientemente celebrado se aprobó un decreto aplicando el artículo 17 del Estatuto. Se dispone que el Estado recupere la cobranza de contribuciones e impuestos que se había cedido a la Generalidad al extinguirse las Diputaciones Provinciales. El Delegado de Hacienda se hará cargo del servicio de recaudaciones, así como de las sumas cobradas, pu-

El grupo que se dirigió a la calle de Lauria, 120, domicilio del doctor Gubern, llamó a la puerta del piso en que habita dicho doctor y su obtener respuesta, por lo que pasado un tiempo prudencial, los agentes volvieron a llamar, abriendo entonces la puerta del piso una criada de servicio, a la que dieron a conocerse los agentes de la autoridad y a la que después preguntaron quién había en el piso, contestando la muchacha que se encontraba sola. Los agentes penetraron en la vivienda y comenzaron a efectuar un minucioso registro. Al llegar al aposento destinado a comedor vieron sobre la mesa una taza conteniendo café y que parecía haber sido abandonada por el que la estaba tomando. También en el suelo descubrieron una maleta abierta y de la que había caído unos cueros y unas camisas, dando la sensación de que había sido precipitadamente abierta y revuelto su contenido buscando seguramente algo, quizás una documentación. El estado en que fué vista la taza con café y la maleta abierta, hizo sospechar a los agentes que en el piso había alguien que cuando oyó llamar a la puerta buscó precipitadamente recomponer llevando consigo algunos papeles que pudieran comprometerle. Se continuó inmediatamente el registro con toda minuciosidad y el hallazgo de uno de los balcones el bulto de una persona que procuraba agacharse para no ser visto por los que efectuaban el registro. Los agentes se dirigieron al balcón abrieron sus puertas, encontrándose frente a don Manuel Azaña, que agachado, casi echado en el suelo, procuraba pasar desapercibido. Los policías, encañonándole con sus pistolas, le dieron el alto y le ordenaron que se pusiera en pie con los brazos en alto, lo que obedeció trémulo y rápidamente el señor Azaña, diciendo que estaba a disposición de la autoridad y preguntando al propio tiempo por qué se le detenía, contestando los agentes que lo hacían obedeciendo órdenes superiores. Entonces el señor Azaña les hizo entrega de unos documentos que tenía en la mano y les rogó que lo antes posible lo condujeran a la Jefatura de Policía. En un auto-taxi se hizo el traslado, no cruzándose durante el camino una sola palabra entre el detenido y los que le conducían. Una vez llegados los agentes y el señor Azaña al edificio de la Jefatura Superior de Orden Público, el jefe de Gobierno fué introducido en uno de los aposentos de la brigada de Investigación Social, con guardias de vista. Como uno de los vigilantes observó que el señor Azaña tenía la mano en un bolsillo, lo comunicó al Comisario, temiendo que en él llevase algún arma. Entonces el señor Tarragona sostuvo con el señor Azaña el siguiente diálogo: —¿Lleva usted algún arma, don Manuel?

El grupo que se dirigió a la calle de Lauria, 120, domicilio del doctor Gubern, llamó a la puerta del piso en que habita dicho doctor y su obtener respuesta, por lo que pasado un tiempo prudencial, los agentes volvieron a llamar, abriendo entonces la puerta del piso una criada de servicio, a la que dieron a conocerse los agentes de la autoridad y a la que después preguntaron quién había en el piso, contestando la muchacha que se encontraba sola. Los agentes penetraron en la vivienda y comenzaron a efectuar un minucioso registro. Al llegar al aposento destinado a comedor vieron sobre la mesa una taza conteniendo café y que parecía haber sido abandonada por el que la estaba tomando. También en el suelo descubrieron una maleta abierta y de la que había caído unos cueros y unas camisas, dando la sensación de que había sido precipitadamente abierta y revuelto su contenido buscando seguramente algo, quizás una documentación. El estado en que fué vista la taza con café y la maleta abierta, hizo sospechar a los agentes que en el piso había alguien que cuando oyó llamar a la puerta buscó precipitadamente recomponer llevando consigo algunos papeles que pudieran comprometerle. Se continuó inmediatamente el registro con toda minuciosidad y el hallazgo de uno de los balcones el bulto de una persona que procuraba agacharse para no ser visto por los que efectuaban el registro. Los agentes se dirigieron al balcón abrieron sus puertas, encontrándose frente a don Manuel Azaña, que agachado, casi echado en el suelo, procuraba pasar desapercibido. Los policías, encañonándole con sus pistolas, le dieron el alto y le ordenaron que se pusiera en pie con los brazos en alto, lo que obedeció trémulo y rápidamente el señor Azaña, diciendo que estaba a disposición de la autoridad y preguntando al propio tiempo por qué se le detenía, contestando los agentes que lo hacían obedeciendo órdenes superiores. Entonces el señor Azaña les hizo entrega de unos documentos que tenía en la mano y les rogó que lo antes posible lo condujeran a la Jefatura de Policía. En un auto-taxi se hizo el traslado, no cruzándose durante el camino una sola palabra entre el detenido y los que le conducían. Una vez llegados los agentes y el señor Azaña al edificio de la Jefatura Superior de Orden Público, el jefe de Gobierno fué introducido en uno de los aposentos de la brigada de Investigación Social, con guardias de vista. Como uno de los vigilantes observó que el señor Azaña tenía la mano en un bolsillo, lo comunicó al Comisario, temiendo que en él llevase algún arma. Entonces el señor Tarragona sostuvo con el señor Azaña el siguiente diálogo: —¿Lleva usted algún arma, don Manuel?

El grupo que se dirigió a la calle de Lauria, 120, domicilio del doctor Gubern, llamó a la puerta del piso en que habita dicho doctor y su obtener respuesta, por lo que pasado un tiempo prudencial, los agentes volvieron a llamar, abriendo entonces la puerta del piso una criada de servicio, a la que dieron a conocerse los agentes de la autoridad y a la que después preguntaron quién había en el piso, contestando la muchacha que se encontraba sola. Los agentes penetraron en la vivienda y comenzaron a efectuar un minucioso registro. Al llegar al aposento destinado a comedor vieron sobre la mesa una taza conteniendo café y que parecía haber sido abandonada por el que la estaba tomando. También en el suelo descubrieron una maleta abierta y de la que había caído unos cueros y unas camisas, dando la sensación de que había sido precipitadamente abierta y revuelto su contenido buscando seguramente algo, quizás una documentación. El estado en que fué vista la taza con café y la maleta abierta, hizo sospechar a los agentes que en el piso había alguien que cuando oyó llamar a la puerta buscó precipitadamente recomponer llevando consigo algunos papeles que pudieran comprometerle. Se continuó inmediatamente el registro con toda minuciosidad y el hallazgo de uno de los balcones el bulto de una persona que procuraba agacharse para no ser visto por los que efectuaban el registro. Los agentes se dirigieron al balcón abrieron sus puertas, encontrándose frente a don Manuel Azaña, que agachado, casi echado en el suelo, procuraba pasar desapercibido. Los policías, encañonándole con sus pistolas, le dieron el alto y le ordenaron que se pusiera en pie con los brazos en alto, lo que obedeció trémulo y rápidamente el señor Azaña, diciendo que estaba a disposición de la autoridad y preguntando al propio tiempo por qué se le detenía, contestando los agentes que lo hacían obedeciendo órdenes superiores. Entonces el señor Azaña les hizo entrega de unos documentos que tenía en la mano y les rogó que lo antes posible lo condujeran a la Jefatura de Policía. En un auto-taxi se hizo el traslado, no cruzándose durante el camino una sola palabra entre el detenido y los que le conducían. Una vez llegados los agentes y el señor Azaña al edificio de la Jefatura Superior de Orden Público, el jefe de Gobierno fué introducido en uno de los aposentos de la brigada de Investigación Social, con guardias de vista. Como uno de los vigilantes observó que el señor Azaña tenía la mano en un bolsillo, lo comunicó al Comisario, temiendo que en él llevase algún arma. Entonces el señor Tarragona sostuvo con el señor Azaña el siguiente diálogo: —¿Lleva usted algún arma, don Manuel?

El señor Aguilante fué el único socialista que presenció desde un ángulo del salón, la sesión de las Cortes, celebrada ayer.

El Sr. Lozano tenía pendiente unuplicatorio por un antiguo hallazgo de armas en su domicilio.

LA CLASURA DE LA AGENCIA FEBUS

Se transmitió la noticia de la clausura de la Agencia Febus por transmisión de noticias falsas.

Dicha clausura solo duró unos momentos. Se debió a que un redactor hizo algún comentario personal durante una conferencia telefónica, que originó la intervención de la censura.

Aclarado lo ocurrido, la Dirección de Seguridad ha levantado inmediatamente la clausura.

DETENCION DE UNO QUE LLEVABA ORDENES RELATIVAS AL MOVIMIENTO

En las afueras de Madrid ha sido detenido el conocido extremista Francisco Zailo. Era portador, al parecer, de ordenes concretas relativas al movimiento revolucionario.

FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA

Ha fallecido el guardia de Seguridad don Esteban Casla, que el viernes recibió un gran casote, cayéndose del caballo, fracturándose el cráneo.

DETENCION DE UN COMITE DE ENLACE

Esta mañana se detuvo a los componentes de otro Comité de enlace.

La prensa y la sesión de Cortes

A B C dice que la sesión parlamentaria de ayer trascendió efusivamente a todo el país enardeciendo la reacción y el patriotismo y vigorizando la defensa y el orden social.

Es un golpe formidable decisivo, dice, que consuma la derrota de los traidores.

“El Debate” dice que venciada la revolución se abre para todos una etapa llena de responsabilidad. La de contribuir. Hay autoridad, hay garantía de orden, pero eso es un punto de partida. Precisa en el mundo del trabajo un estado de cosas nuevas.

Esta revolución providencial ha huido algo que precisa sustituir. Es obra de todos y principalmente de patronos y obreros.

Hace falta una enérgica decisión, espíritu de justicia y no olvidar nunca que una cosa es aplastar la revolución y otra distinta crear rápidamente los organismos necesarios para que con el pleno amparo de los derechos del obrero sean imposibles nuevas y bochornas sangrientas jornadas.

En el resto de España

NORMALIDAD EN VIGO

Vigo.—Se restablece la normalidad. Circulan algunos tranvías.

Se han reintegrado al trabajo algunos tipógrafos.

SUCESOS EN CANGAS DE MORRAZO

Dicen de Cangas de Morrazo que tres parejas de la benemerita que lo guarnecían, marcharon a Pontevedra. Entonces los huelguistas registraron los domicilios particulares y círculos, apoderándose de armas y estroizando los muebles.

Se encontraron en la calle al Fiscal municipal apellidado Morales, a quien tirotearon, hirniéndole gravemente en el vientre.

Acudió la fuerza de asalto, siendo también tiroteada. Los guardias repelieron la agresión, resultando tres heridos.

Se detuvo a catorce de los agresores. Mañana se les juzgará sumarísimamente.

DOSCIENTOS DETENIDOS, ENTRE ELLOS UN PERIODISTA INGLÉS

San Sebastián.—En el fuerte de Guadalupe han ingresado otros doscientos detenidos, entre ellos un periodista inglés por dar noticias falsas. Poco después se lepuso en libertad, imponiéndosele una multa.

En el fuerte de Guadalupe hay más de 500 detenidos.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—Continúa la tranquilidad. Trabajan bastantes oficios.

PERSECUCION DE LOS REBELDES.—DETENCION DE PANCORBO.—COGIDA DE ARMAS

San Sebastián.—La población ha recobrado la normalidad. Continúa la persecución de rebeldes en Mondragón y Eibar, que han huido al monte. Muchos de ellos casi extenuados, se han presentado a la guardia civil y a los miqueletes.

Entre los detenidos figura el conocido organizador Pancorbo. En el campo se han cogido muchas municiones abandonadas por los rebeldes.

LOS HUELGUISTAS SE REINTEGRAN AL TRABAJO.—ESTALLA UNA BOMBA

Granada.—Los huelguistas se han reintegrado al trabajo. Circularon los tranvías custodiados por la fuerza pública. Reina tranquilidad. En el pueblo de Cones estalló una bomba en el domicilio de un ex-con-

cejal de la dictadura, causando destrozos.

UN TREN PORTUGUES TIROTEADO

Salamanca.—Un grupo de individuos apostados en la carretera de Ledesma, tiroteó a un tren portugués. No hubo desgracias. La benemerita detuvo a seis individuos supuestos autores de los disparos.

INGRESAN EN LA CARCEL UN DIPUTADO SOCIALISTA Y OTROS SOCIALISTAS

Salamanca.—Ha ingresado en la cárcel el ex diputado socialista don Manuel Albar.

También ingresaron en la cárcel el Presidente de la Casa del Pueblo don Casimiro Pared y otros dos socialistas.

DETENCION DE UN ALCALDE.—ERA UN CABECILLA DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Zaragoza.—En las proximidades del pueblo de Los Carayneros ha sido detenido el Alcalde socialista del pueblo de Uncastillo, don Antonio Plano.

Se dice que era el cabecilla de los sucesos revolucionarios de dicho pueblo.

OFRECIMENTOS PARA LA RESERVA MILITAR

Vitoria.— Han desfilado por la Comandancia militar todos los Jefes, y oficiales y clases retirados del Ejército, ofreciéndose para formar la reserva que se organiza en el Ministerio de la Guerra.

La situación en Asturias

Oviedo.—Los aviones han volado sobre los revoltosos arrojándoles proclamas en las cuales se les dice que el movimiento está sofocado y que solo queda el foco de Asturias donde operan potentes columnas con toda clase de elementos procedentes de toda España y Africa.

Se les dice que el castigo será tanto más enérgico cuanto más tarden en rendirse.

Las columnas de los generales Bosch y López Ochoa siguen avanzando hacia Oviedo.

Ayer fueron desembarcados en Gijón y Avilés 4.000 hombres procedentes de Africa.

La aviación castiga duramente a los revoltosos.

La columna del general López Ochoa lleva 5.000 hombres, mucha artillería y 200 ametralladoras.

Ha capturado ya a 1.600 revoltosos con armas.

Se espera en Avilés otra bandera del Tercio, un tabor y un batallón de Cazadores que formarán la retaguardia de la columna de López Ochoa.

Formarán un total en ésta de 8.000 hombres.

Se nota desaliento en los rebeldes que siguen en el corazón de la cuenca minera.

Al volar los aviones colocan banderas blancas.

Tres columnas siguen avanzando hacia Lama, Lafelguera y Laviana.

Después de dominado el movimiento las tropas quedarán algún tiempo en la cuenca minera realizando el desarme.

Se recuerda que el año 17 permanecieron allí tres meses.

Noticias de Bilbao

Bilbao.— Se ha restablecido el servicio de autobuses a Achuri y Recalde Berri, servidos por jóvenes de Acción Popular y custodiados por la fuerza pública.

En la clínica del doctor San Sebastián han ingresado el súbdito francés Roberto Landre Laret, herido por arma de fuego, y Antonio Moscoso, herido de un balazo en la cara.

Desde la azotea de una casa de la calle del Correo el paqueo contra la fuerza era insistente. Una pareja de Asalto se situó en la terraza del Hotel de Inglaterra y descubrió al “paco”, contra el que disparó y parece que quedó muerto.

También resultó muerto un individuo que disparaba desde una ventana.

Se desconoce el número de bajas, aunque se dice que han sido nueve muertos y 35 heridos.

En la capital el abastecimiento de pan, carne y leche se ha hecho con normalidad.

Hoy continúa la huelga general, habiendo circulado por la población más público. Las tiendas de ultramarinos han permanecido abiertas, surtiéndose la población.

En Las Arenas se registró violento tiroteo, resultando algunos heridos. En el hospital se curó a Casimiro Bravo, de 27 años.

En Brandio fué tiroteado el Ayuntamiento, resultando gravemente herido el juez municipal Luis Revuelta, y leve el alcalde interino. En dicha localidad se efectuaron registros domiciliarios.

Desde una taberna de la calle del general Castelló, se hizo frente a la policía, siendo arrojadas varias bombas que hicieron explosión. El conductor Vicente Cubillo recibió cinco heridas y se halla en grave estado. El agente Aparicio resultó con heridas de pronóstico reservado. La policía se incautó de cien bombas.

Ha salido del puerto, con rumbo desconocido, el transporte “Contra maestre Casado”, conduciendo cien detenidos.

El número de víctimas en los sucesos de Vizcaya, se eleva ahora a quince muertos y cuarenta y cinco heridos.

Comunican de Durango, que la empresa de los Ferrocarriles Vascongados anunció que quedaban despedidos los obreros que faltaron al trabajo, admitiéndose solicitudes de reintegro e ingreso. Cincuenta ferroviarios acudieron a las oficinas para inscribirse, y a la salida fueron agredidos a tiros. Resultaron muertos José María Galices, de 19 años y Gregorio Larrea, y otros tres heridos.

En San Salvador del Valle, los revoltosos, que fueron dueños de la situación, han empezado a tirar las armas por habérselas agotado las municiones y carecer de víveres. También se apoderaron los revoltosos de los pueblos de Regato y Retuerto. Los revoltosos apresaron a un practicante, obligándole a curar a los heridos en una mina.

El señor Lerroux y la detención del señor Azaña

Madrid, 10 (10 n.) El Sr. Lerroux después de despachar con el Presidente de la República, dijo que informó a este de las noticias que le había comunicado el Ministro de la Guerra.

A Gijón han llegado muchas tropas y también llegarán otras del tercio para reforzar la retaguardia. Respecto a Barcelona, no hay novedad.

Añadió que al Sr. Azaña se le ha cogido una copiosa documentación, como la que se lleva cuando se va a emprender un largo viaje para identificar su personalidad.

Preguntado si en la detención del Sr. Azaña intervendrán las Cortes, dijo:

—Intervendrá la Diputación permanente, pues aun cuando se haya cogido infraganti a un diputado, hay que comunicarlo a las Cortes para que actúe el Tribunal Supremo.

El diputado señor Armasa habla de la revolución de Barcelona

EL SENTIMIENTO ESPAÑOLISTA REACCIONO.—LA ACTUACION DEL GENERAL BATET

Madrid, 10 (10 n.) El diputado Sr. Armasa al salir de visitar al señor Lerroux dijo que había estado en Barcelona desde el viernes presenciando todo lo sucedido. Creía la Generalidad que contaba con otros medios de defensa, pero ocurrió lo contrario.

La reacción del sentimiento espa-

ñolista en el pueblo barcelonés fué magnífica, demostrando que el movimiento separatista fué una pura ficción.

Acercas de la actuación del general Batet dijo que había sido magnífica. Solo disparó lo preciso, hasta el punto, que en el Palacio de la Generalidad solo se rompió un cristal.

El único edificio que recibió algún cañonazo fué el del Ayuntamiento.

La actuación del Tribunal de Garantías

EL SR. GASSET SE HA ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA.—MANIFESTACIONES QUE HA HECHO

Madrid, 10 (11 n.) El vice-presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset dijo que ante la renuncia del Sr. Albornoz se ha encargado interinamente de la Presidencia de dicho Tribunal.

Yo rogó—dijo—al señor Albornoz que desistiera de su dimisión; pero ante los términos en que está concebida ya no era posible retirarla.

Se le preguntó si en la entrevista que había celebrado con el señor Lerroux había tratado acerca de la futura actuación del Tribunal.

El señor Gasset contestó: —No, pero naturalmente entenderá en el asunto que se refiere a los Consejeros de la Generalidad. Para intervenir el Tribunal, tiene que ser a petición de los interesados o porque los Consejos de Guerra deleguen los procedimientos en este organismo. Como hasta ahora no ha ocurrido, ni lo uno ni lo otro, el Tribunal no ha intervenido, aunque en cualquier momento puede presentarse este caso.

El restablecimiento de la pena de muerte para determinados delitos

Madrid 10 (11 n.) El dictamen que en la sesión de ayer tarde aprobaron las Cortes, dice así:

“Al Congreso de los Diputados: La Comisión Permanente de Justicia ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley presentado por el señor ministro del ramo sobre represión de los delitos cometidos utilizando explosivos o substancias inoportunas u otros medios que ocasionen peligro y alarma general y de los de robo a mano armada.

Conforme con el espíritu de la propuesta a la que ha introducido ligeras modificaciones, ha acordado someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los que con propósito de perturbar el orden público, atrozizar a los habitantes de una población o realizar alguna venganza de carácter social, utilizaran sustancias explosivas o inflamables o emplearan cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea, serán castigados:

1.º Con la pena de reclusión mayor o muerte, según resultaren algunas personas muertas o con lesiones, de las que define y sanciona el artículo 423 del Código penal en los números 1 y 2.

2.º Con la de reclusión mayor si de resultados de hecho quedara alguna persona lesionada con las características definidas en el núm. 3 del precitado artículo 423, o hubiera riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera.

3.º Con la de presidio menor a presidio mayor, cuando fueran cualesquiera otros los efectos producidos por el delito.

Art. 2.º Los que sin la debida autorización fabricaran, tuvieran o transportaran materias explosivas o inflamables, o aún que las poseyeran de un modo legítimo, las expendieran o facilitaran sin suficientes previas

garantías a los que luego las emplearan para cometer los delitos que definen los artículos anteriores, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

Art. 3.º Los que sin enviar directamente a otro a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocasen a cometerlo o hicieran la apología de esta infracción o de su autor, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Art. 4.º Los que forman parte de una asociación o colectividad organizada o interviniere en una discusión que tuviera por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, serán castigados con la pena de prisión menor.

Art. 5.º El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevara armas y del hecho resultase homicidio o lesiones de las que refiere el número 1 del artículo primero de esta ley, será castigado con la pena de reclusión mayor o muerte. Cuando resultaren víctimas con lesiones graves, comprendidas en los números 3 y siguientes del artículo 423 del Código penal, el Tribunal, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración del orden público que pudiera existir cuando el hecho se realizara, los antecedentes de los delinquentes y las demás circunstancias que pudieran influir en el propósito criminal, se podrá aplicar la pena de reclusión menor o las que respectivamente establece el artículo 494 del vigente Código Penal.

Art. 6.º El conocimiento de las causas para los delitos a que se refiere esta ley corresponde a los Tribunales de Derecho y jurisdicción ordinaria, salvo los casos de declaración del estado de guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden Público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos 78 y siguientes de la referida ley. Aun cuando no esté declarado el estado de prevención o alarma, será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 147 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Si en el supuesto a que se refiere ese precepto, el procesado o procesada no designaran abogado defensor o renunciaran al designado y fuera preciso el nombramiento de oficio, éste solo podrá recaer en letrado que lleve más de diez años en el ejercicio de la profesión y pague cuota igual o superior a la fija.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio, dentro del Código penal, sin perjuicio de la facultad que para imponer penas en grado inferior conceden las disposiciones generales del Código penal.

Para la ejecución de las penas no reguladas en la ley vigente se designan y se hallan en vigor los artículos 104 al 105 del Código penal de 1870 y reforma del 9 de abril de 1900.

Artículo final.—La presente ley comenzará a regir el día siguiente al de su publicación en la “Gaceta de Madrid”.

Sólo estará en vigor durante un año a contar desde dicha fecha y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia.

La prórroga de éste únicamente podrá decretarse por medio de una ley. Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación.

Palacio de las Cortes a 8 de junio de 1934.—Presidente, Salvador Martínez Moya.—Secretario, Fernando Vega Bermejo.”

El capitán del «Turquesa»

Madrid, 10 (11 n.) Burdeos.—Ha sido detenido el capitán y diez tripulantes del vapor “Turquesa”. Han ingresado en un fuerte de esta ciudad.

De los asesinatos del Rey Alejandro y del señor Barthou

LA POLICIA INGLESA RODEA A GRANDES PRECAUCIONES PEDRO II

Madrid, 10 (11 n.) Londres.—El rey Pedro II de Yugoslavia visita a su abuela en el Hotel Ritz esta tarde.

El Rey, durante su estancia en la glorieta, será constantemente escoltado por la policía.

Al salir del Colegio en donde estaba sus estudios acompañaban al joven Rey tres oficiales de la Legación Yugoslava y un detective de Scotland Yard.

En los centros oficiales no quietud por los desplazamientos del joven Rey. Sin embargo, créese que regresará a Yugoslavia dentro de algunos días.

Varios personajes, entre ellos el príncipe de Gales, el duque de Connaught han estado en el Hotel Ritz a dar el pésame a la reina madre de Yugoslavia.

EMBALLAMIENTO DE LOS CADÁVERES.— LOS SRES. LEBRUN, TARDIEU Y HERRIOT EN LA CAPILLA ARDIENTE

Marsella.— Desde primeras horas de la mañana una gran multitud se halla estacionada ante la Prefectura. En uno de los balcones de la Prefectura ha sido construida la capilla ardiente.

Durante la noche los médicos especialistas han procedido al embalsamamiento de los cadáveres del Rey Alejandro y de Barthou.

A primeras horas de la tarde han visitado la capilla ardiente el presidente Lebrun y los ministros Tardieu y Herriot. Seguidamente el Presidente de la República pasó a saludar a la Reina María y a darle el pésame en nombre de Francia.

LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO FRANCÉS EN LOS FUNERALES DEL REY ALEJANDRO LA LLEVARAN LOS SEÑORES PIETRI Y PETAIN

París.—El Consejo de Gabinete ha acordado que el contratador yugoeslavo “Dubronich”, que conduca a Yugoslavia el cadáver del Rey Alejandro será escoltado por la escuadra francesa. A bordo de uno de los buques de guerra irá el ministro de Marina francés señor Pietri, a quien acompañará el mariscal Petain. El ministro y el mariscal representarán al Gobierno francés en los funerales del Rey Alejandro.

LA NACIONALIDAD DEL ASESINO.—LLEVABA UN PASAPORTE FALSO

Praga.—La Agencia C. T. K. publica un comunicado oficial d-clarando que el pasaporte del asesino del Rey Alejandro es falso. El comunicado añade que el Consulado de Zagreb no ha dado ningún pasaporte a nombre de Petrus Kalemen.

LA NOTICIA AL PRINCIPE HERIOT.—PEDRO II SALE DEL COLEGIO

Londres.— Al rey Pedro II de Yugoslavia le fué dada la noticia de la muerte de su padre, por el Rector del colegio.

La noticia fué dada después a todos los alumnos.

Poco después, el rey Pedro salió del colegio con dirección a Londres escoltado por la policía.

LA NOTICIA EN RUMANIA.—LLEGO EN LA CORTE

Bucarest.—Se ha publicado un decreto ordenando que la Corte observe un luto de seis meses por la muerte del rey Alejandro de Yugoslavia.

EL SR. LEBRUN HA LLEGADO A MARSELLA

Marsella.—Han llegado el Presidente de la República, señor Lebrun, y los ministros señores Tardieu y Herriot.

El Presidente Lebrun, muy emocionado, avanzó hacia el señor Jevitch, ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia y le presentó el pésame de Francia.

El Presidente, acompañado de los ministros se trasladó a la prefectura para construir la capilla ardiente.

La reina, magnífica de valor, espera en la pieza contigua, orando en compañía de sus damas de honor.

CONSTERNACION EN LOS MEDIOS OFICIALES

Roma.—La noticia de la muerte de Barthou, que tenía que ir pronto a Roma, ha causado profunda consternación en Italia. En los medios oficiales ponen de relieve la figura de Barthou y su personalidad, que pudo aplanar conflictos considerados muy difíciles.

Se esperaba que las entrevistas entre Mussolini y Barthou resucitarían la amistad franco-italiana, duramente presagiada por la atmósfera actual.

RESPECTO A LA FIGURA DEL REY

Roma.—Lanoticia del asesinato del Rey Alejandro ha causado enorme sensación. A pesar de las relaciones poco cordiales entre los dos países, la personalidad del Rey goza del respeto absoluto. Se considera que el discurso de Mussolini respondiendo a Travolta será

TEATRO LIRICO

Hoy, de 6 tarde a 12 noche SENSACIONAL EXITO

PLANAS y sus Discos Vivientes

El super espectáculo del año en el que figura la vedette

CARMELITA AUBERT

25 ARTISTAS 25

Lujosa presentación

una preparación de un arreglo de relaciones con Yugoslavia.

TESTIMONIOS DE PESAME

Marsella.—Los Sres. Lebrun, Tardieu y Herriot estuvieron viendo los cadáveres del Rey de Yugoslavia y del Ministro señor Barthou.

El Presidente de la República visitó a la Reina doña María para expresar el sentimiento de Francia por la muerte de su esposo.

EL CADAVER DEL REY

Al cadáver del Rey se le ha trasladado a bordo de un barco yugoeslavo, que lo conducirá a su país yendo escoltado por un buque de la escuadra francesa.

Se reciben miles de telegramas de pésame de todos puntos.

EL ASESINO, ACTUÓ SOLO

Madrid 10 (11 n). París.—El Ministro del Interior afirma que el asesino del Rey Alejandro actuó completamente solo.

En el antebrazo tiene un tatuaje que contiene la insignia de los comitadillos macedónicos.

EL PASAPORTE DE PETRUS

Por el pasaporte de Petrus Kalemán se demuestra que era checoslovaco de origen húngaro.

PALABRAS DEL REY AL SENTIRSE HERIDO

El Rey al sentirse herido se dirigió al Ministro de Negocios Extranjeros señor Jevitch y dijo:

—Conservad siempre la amistad franco-yugoeslava.

LEGADA DE LA REINA

Marsella.—A las 9'5 de la mañana de hoy llegó el tren que conduce a

la Reina de Yugoslavia, con la esposa del Alcalde de Lion de donde salieron anoche.

HONRAS FUNEBRES

El Gobierno francés espera que se celebren las ceremonias fúnebres del Rey Alejandro, para acordar las del Ministro señor Barthou.

EL SUSTITUTO DEL GENERAL GEORGE

El Presidente del Consejo se ha encargado interinamente del cargo de miembro del Consejo Superior de Guerra que desempeñaba el general George, herido por uno de los disparos del asesino del Rey.

El general George mejora.—Ha podido dormir algunas horas.

LUTO NACIONAL

Belgrado.—El Gobierno ha acordado que el luto nacional por la muerte del Rey Alejandro, duró seis meses.

Hoy las campanas de todas las iglesias doblan a muerte.

UN MENSAJE

Belgrado.—Se ha colocado en las calles de esta población un mensaje que dice:

El Rey Martir ha sellado con su sangre la obra de paz por la que había emprendido el viaje a la nación aliada Francia. El Gobierno real invita a toda la nación para que vele fiel y dignamente por la herencia del Rey.

MUESTRAS DE ADHESION

París.—En el Ministerio de la Gobernación las listas se llenan de firmas, con motivo de la muerte del Rey Alejandro.

También ha firmado el Embajador de España.

Ultimos Telegramas

LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 10 (11 n).

En el proyecto de presupuestos leído ayer en las Cortes, el total de los ingresos ordinarios suma 4.212 millones de pesetas y los gastos importan 4.507. Por tanto, la diferencia es de 295 millones de pesetas.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por la agencia FABRA.

Madrid, 11 (1 n) (Urgente)

Premios mayores

1er. PREMIO DOS MILLONES PTAS.

Ha correspondido al número

33.404

(reserva)

2.º PREMIO DE 1.000.000 PTAS.

Ha correspondido al número

21.264

despachado en Madrid.

3er. PREMIO DE 500.000 PTAS.

despachado en Barcelona.

4.º PREMIO DE 450.000 PTAS.

Ha correspondido al número

34.022

despachado en Barcelona.

5.º PREMIO DE 350.000 PTAS.

Ha correspondido al número

50.1000

despachado en Valencia.

6.º PREMIO DE 150.000 PTAS.

Ha correspondido al número

61.044

despachado en Murcia.

7.º PREMIO DE 100.000 PTAS.

Ha correspondido al número

623

despachado en Madrid.

8.º PREMIO DE 75.000 PTAS.

Ha correspondido al número

46.452

despachado en Sevilla.

PREMIOS DE 20.000 PTAS.

Por aproximación al primer premio, los números 33.403 y 33.405

PREMIOS DE 10.000 PTAS.

Por aproximación al segundo premio los números 21.263 y 21.265

PREMIOS DE 8.000 PTAS.

Por aproximación al tercer premio los números 50.099 y 50.101

PREMIOS DE 6.000 PTAS.

Por aproximación al cuarto premio los números 34.021 y 34.023

PREMIOS DE 5.000 PTAS.

Por aproximación al quinto premio los números 35.731 y 35.733

PREMIOS DE 4.000 PTAS.

Por aproximación al sexto premio los números 61.043 y 61.045

PREMIOS DE 3.000 PTAS.

Por aproximación al séptimo premio los números 622 y 624

PREMIOS DE 2.150 PTAS.

Por aproximación al octavo premio los números 46.451 y 46.453

PREMIOS DE 15.000 PTAS.

8.625; 23.971; 45.179; 37.089; 17.105; 29.758; 7.475; 38.316; 3.052; 35.799; 36.150; 31.843; 16.882; 16.269; 9.773; 40.685; 3.947; 24.597; 45.181;

1.454; 32.036; 5.488; 48.276; 119 y 18.453.

PREMIOS DE 1.250 PTAS.

DECENAS Y CENTENAS

016 099 342 410 428 585 690

775 842 888 905 909 916 956

MIL

005 310 349 381 435 686 713

755 849 899

DOS MIL

017 019 023 155 191 263 337

422 423 435 568 663 703 724

742 780 787 837 852 907 983

TRES MIL

019 142 145 148 349 642 707

708 711 747 791 822 870 899

923 942

CUATRO MIL

010 217 257 312 335 340 351

498 622 627 707 717

CINCO MIL

002 014 054 340 349 383 409

465 551 624 703 710 749 764

908 925 932 950

SEIS MIL

015 024 105 216 305 368 370

562 576 655 723 775 778 900

942 949 971

SIETE MIL

030 043 098 163 172 200 251

429 460 511 551 640 736 750

818 886 969

OCHO MIL

033 043 051 100 163 197 216

259 486 484 567 624 664 780

836 851 916 925 961 982

NOVE MIL

018 054 259 263 269 373 611

747 782 799 810 839 853 864

DIEZ MIL

035 070 076 101 139 239 281

330 346 387 458 478 494 552

648 650 820 883 960 966

ONCE MIL

104 106 131 137 145 204 305

331 510 536 641 650 775 814

825 921

DOCE MIL

005 065 090 096 108 531 649

668 731 742 850 875 902 924

986

TRECE MIL

217 281 318 348 393 472 479

488 493 535 614 681 700 740

867 968 972 990

CATORCE MIL

109 148 184 263 370 375 410

484 597 678 691 699 849 900

965

QUINCE MIL

092 109 110 181 172 231 232

285 296 311 333 346 368 381

417 492 581 599 667 766 811

892 956

DIEZ Y SEIS MIL

052 123 131 200 360 416 600

660 708 714 947 954 977

DIEZ Y SIETE MIL

049 116 165 247 259 298 299

312 440 612 639 680 683 772

862 870 947

DIEZ Y OCHO MIL

024 065 083 084 139 381 485

564 595 633 643 651 818 834

906 978

DIEZ Y NUEVE MIL

160 346 440 479 529 676 814

863 892

VEINTE MIL

020 089 146 158 255 357 393

569 678 682 733 764

VEINTE Y UN MIL

002 049 050 130 272 323 400

494 573 695 733 824 847 932

VEINTE Y DOS MIL

014 081 286 370 418 440 454

864 876 884 938 976 999

VEINTE Y TRES MIL

003 037 058 133 186 188 236

256 255 379 411 506 522 528

688 729 898

VEINTE Y CUATRO MIL

119 286 575 582 614 743 759

815 944 975

VEINTE Y CINCO MIL

209 228 272 392 467 494 529

634 647 650 759 790 835 843

858 923 928 938

VEINTE Y SEIS MIL

008 065 094 110 111 132 226

289 411 414 421 463 531 560

617 642 832 887 937 965 967

VEINTE Y SIETE MIL

121 177 374 399 465 571 547

732 763 780 921 942

VEINTE Y OCHO MIL

021 043 070 136 176 190 256

327 355 371 443 533 568 590

734 832 930 986

VEINTE Y NUEVE MIL

299 416 443 460 600 700 721

827 940 967

TREINTA MIL

012 119 165 197 353 521 533

591 597 600 605 749 757 760

795 821 892 915 938

TREINTA Y UN MIL

163 322 379 380 389 418 433

450 463 501 505 537 567 568

622 664 724 750 758 830 910

TREINTA Y DOS MIL

030 114 208 275 402 667 745

783 839

TREINTA Y TRES MIL

003 030 077 103 109 119 191

214 228 289 474 528 549 557

619 660 765 809 817 845 970

TREINTA Y CUATRO MIL

018 067 084 143 250 295 305

306 372 536 551 611 624 633

647 670 708 732 737 846

TREINTA Y CINCO MIL

174 177 300 426 634 782 802

889 910 913

TREINTA Y SEIS MIL

151 154 263 278 311 344 401

472 473 498 565 824 847 889

944 996

TREINTA Y SIETE MIL

017 033 092 110 199 208 335

330 350 430 542 760 837 885

907 924 941 945

TREINTA Y OCHO MIL

038 060 061 086 120 132 117

224 320 392 476 512 591 594

622 642 656 709 778 857 041

TREINTA Y NUEVE MIL

079 105 158 300 309 341 363

424 473 532 658 672 690 731

751 777 880 907

CUARENTA MIL

¡AUTOMOVILISTAS!

El mejor servicio de engrase, limpieza y custodia lo encontrará en el **GARAGE GOMILA**.
 Estación de Servicio montada con los últimos adelantos modernos, abierto día y noche.
 RAMBLA, 84. (4832)

Gran Bodega del Celler Cooperatiu de Felanitx
 Despacho Central: Verí 3, Palma
 Claret a. 0'40 Ptas. Litro
 Tinto a. 0'40 » »
 Nota.—No confundir vino del Celler Cooperatiu de Felanitx con otros.
 Servicio a Domicilio.
 Garantizada su pureza. (5057)

SE OFRECE
 chófer mecánico para cualquier clase de automóvil. Informes: San Miguel, núm. 96, 2.º (5016)

COMERCIANTE
 viajante con auto propio se ofrece para visitar los pueblos de la Isla. Escribir a iniciales E. V. Plaza Sta. Eulalia, 10. (5961)

VILLA GOYA
 se vende o alquila. Pisos grandes con calefacción y ascensor, 175 plas., calle 31 Diciembre, 33. (5058)

SE VENDEN
 Cafés, fondas y tiendas de comestibles. Informes: Calle Socorro, 102, 2.º. 1.ª (5063)

PERDIDA
 De un paraguas de seda azul oscuro con cabeza cristal blanco, entre el 14 al 19 Agosto. Se gratificará su devolución en París Bar. Avenida de Antonio Maura. (3969)

Habitaciones económicas
 Junto al Teatro Balear. (5907)

COCINERO
 Se ofrece para Hotel o casa particular, experto en cocina francesa y española. Informes: Olmos 128, 2.º, de 9 a 1 mañana.

Aprendan hablar **Inglés, Francés y Alemán** en relativamente poco tiempo con Esteban O. Kiefer, calle Zagránada, número 16, 1.º, informes de 4 a 7. (5062)

SE OFRECE
 chófer tanto particular como comercio, hablando francés, 10 años práctica. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (5095)

COMPRO
 máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 3

HERMANOS ALOMAR
 Hemorragia cura radical, Sífilis. Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono, 2321

Persianas económicas
 Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.
 JORGE MESTRE
 Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto.

CARNETS DE CHOFER
 Y LICENCIAS DE CAZA
 Se facilita auto enseñanza a conducir. Trámite en cinco días sin recargar. Agencia matriculada Roca, San Domingo, 18. Teléfono 1544

PERRO EXTRAVIADO
 raza galgo, blanco. Atiende por «Botón». Se gratificará al que lo presente. Calle Gilibert de Centellas, 49. (5088)

Vinos de mesa Oliver
 Sacristía San Jaime, 8, Suursal, Mercedes, 8, Servicio a domicilio **SON QUINT**
 Próxima inauguración de las

Fábrica de Hielo
 marcha activísima véndese por cambio residencia. Informes: Fábrica de Hielo. La Puebla. (4933)

SINFIN
 Se vende con motor eléctrico 10 H. P. Razón: Rey Sancho, 60. (3871)

YORK CALZADOS YORK

SERÁN

Los más elegantes

Los más bonitos

Construcción sólida

Construïdos por nosotros

Abrirá pronto. Abrirá pronto

PEIAIRES, 4 (Frente San Nicolás)

Reserve su pimer compra

La Azucena

Lunes 15 Octubre

Empieza la gran liquidación de todas las existencias por cambio de dueño.

MUEBLES--MUEBLES

Gran Stok en Dormitorios, en Ropero tres cuerpos y en todos los estilos últimas creaciones en Comedores, Tресillos, Silleras y toda clase de muebles a

Precios incompatibles

Aproveche esta ocasión única y ahorrará su dinero

TALLERES Y DESPACHO PLAZA STA. CATALINA THOMAS Núm. 8 (Bocacalle Yeseros).

PRONTO

MORRIS

1935

totalmente modificado

SEÑORAS

Si quieren contemplarse a través de los años con la misma belleza y esbeltez de la juventud, usen siempre nuestras elegantísimas

FAJAS de GOMA

(Son molde de suprema belleza)

CASA CODINA

(Junto al paseo Borne)



Peluquería LOLIN

Permanente completa y garantizada 12'50 ptas. Tintes y decoloraciones con la especialidad de la casa. PIDA HORA Escursach, 8, frente al Banco de España. (4963)

EN EL TERRENO

Se alquila casa rodeada de jardín y demás comodidades. Informes en la misma, calle José Villalonga, núm. 4. (5059)

C. PASCUAL

PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS Curación en breves días de a hemorragia, (por contrata). Aplicación del Neosalvarsan (914) a 5 ptas. Consulta de 11 a 1 y horas convenientes. Económica para obreros de 7 a 9. Mes. quida, 9, (junto al Borne).

EXTRAVIADA

una clapa - funda de rueda auto Fiat, se gratificará su devolución en la Clínica Penaranda (carretera de Sóller).

AVISO

Con el correo de Barcelona ha desaparecido una maleta con alhajas y ropa, se gratificará su devolución. Siete Esquinas, 11, Palma.

DESEA PENSION

completa, matrimonio solo, en casa particular confortable con baño y sin niños. Escriban detalles y precio al 4965. Plaza Sta. Eulalia, 10. (4965)

Se alquila piso amueblado

en Son Alegre, a la orilla del mar, baño, calefacción, gas, electricidad, dos terrazas. Informes: Furió, 27, Son Alegre, bajos. (5091)

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de gama que las hay de todas marcas en calle Teatro Balear 5

SEÑORA FRANCESA

Dá clases particulares y colectivas de francés a precios económicos. Informes: Pi y Margall, núm. 31, 3.ª izquierda, de 12 a 2. (4993)

Gusto y economía

MI GABAN POR 50 PESETAS NO TIENE COMPETENCIA

Tenemos Gabanes hechos para que V. compre el que más le guste y

Tenemos extenso surtido de géneros para si lo quiere a medida por igual precio.

Gabanes desde 50 pesetas hasta hasta 250.

Trajes tres prendas desde 65 pesetas hasta 350.

Para americana y pantalón Oxford tenemos las últimas modas.

En todo confección esmerada y corte siempre lo más moderno.

Extenso surtido en camisería

Calzado «Segarra»

Nada pierde con visitar

CASA TERUEL

San Jaime, 19 y Sucursal, Unión, 7 y 9

Oposiciones Secretarios Ayuntamiento Segunda Categoría

Más de 500 plazas. - No se exige título

Colegio Newton = Brossa, 21

Facilita informes y organiza un curso de preparación a cargo de

D. Jaime Salom Llaneras D. Luis Pascual González

Profesor Mercantil, Interventor de Fondos Interino del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

ABOGADO

CAIZADOS

«La Fuerza del Destino»

Depara a Vd. la mejor ocasión del año para comprar BUENO Y BARATO.

¡Duros a 10 reales! ¡El caos!

¡HAGA VD. PROVISIONES HOY MISMO!

Calzados de 5 a 40 ptas. — Niños desde 1.50

¡ATENCIÓN! En zapatillas de invierno acabamos de recibir las mejores de España—1.000 MODELOS DIFERENTES. Plaza del Progreso, 28.—SANTA CATALINA.

Cajas Registradoras National

Delegación de Baleares

FRANCISCO DURÁN

Olmos, 140 principal, Teléfono, 1341

Ventosa de Goma ¿Rápida??

Destruye instantáneamente los tubos, bañeras, fregaderos y demás aparatos sanitarios

CASA CODINA (Junto al Paseo Borne)



PISO AMUEBLADO

propio para matrimonio solo, en barrio céntrico, busco para alquilar por temporada. Informes: Calle J. Anselmo Clavé, 7, Garage. (5051)

PARA VENTA

- Lámpara de mesa plateada. 30'00
- Par de vasos porcelana china. 35'00
- Camisa plegable armadura acero. 29'00
- Antigua cómoda mallorquina en perfecto estado. 300'00
- Mesa de escribir de caoba con cajones. 350'00
- Mesa de tres en nido. 12'00
- Armario inglés de caoba. 10'00
- Butaca mallorquina. 15'00
- Lavafrutas de cristal. 12'00
- Garrafas de cristal. 40'00
- ventilador eléctrico fijo (costó 48 Ptas). 25'00
- 1 id. id. revolventor (costó 168). 100'00
- Estufa eléctrica. 75'00
- Id. id. (por 100 ptas. las dos). 45'00
- Id. id. con ventilador distribuidor. 80'00
- embarcación de velocidad, de caoba, de 14 pies y medio poco usada, costó 1.500 Ptas. 1.000
- construida el año pasado, Johnson 7 h. p. «standard twins» motor desmontable costó 1.600 Ptas. 1.000
- o los dos por 1.800 Ptas.
- Consideraría también vender Johnson 16 h. p. «Sea Horse» desmontable con arranque eléctrico y batería (costó 65) si se hace una oferta razonable. Puede verse tardes después de las 6'30 o por citación.

BAR ROYALTY

Se vende todo con 3 ménsulas de 7 metros largo por 1'80 ancho aproximadamente y buen número de discos casi nuevos a precios baratos. Informes: en el mismo. (5089)

DESEA COLOCARSE

joven castellano, con conocimientos trabajos de oficinas en general. Informes: Huerto de Torrella, 43. (5093)

SE NECESITA

Chalet o piso, 3 hab., con o sin muebl., cerca tranvía; agua corr., electr., cocina, baño, W. C. Escribir al núm. 3094 plaza Sta. Eulalia, 10. (5094)

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.º. Santa Catalina. (5092)

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de eu biertas y cámaras usadas, Vilanova núm. 8.

Major Bailey Casa Ave Maria La Portasa El Terreno (4958)

Familia Castellana

ofrece pension confortable para dos o tres personas, baño, ducha, comida familiar, 6 ptas. General Barceló, 70. F. n. al de Apuntadores. (5090)

CRIADA

se necesita podrá dormir en su casa. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (4991)